



BARON DE LEY



**INFORME ANUAL
2005**

I	Presentación	
Introducción	2	
Sinopsis del Grupo Barón de Ley	3	
Datos básicos del Grupo Barón de Ley	4	
Carta del Presidente	6	
Equipo Humano	8	
Órganos de Gobierno	10	
II	Informe de Actividades	
Viticultura	12	
Promoción	13	
Actividad comercial	14	
Relaciones Públicas y Comunicación	20	
Las instalaciones de Dehesa	22	
III	Informe Económico y Bursátil	
Información Económico Financiera	24	
Información Bursátil	29	
IV	Cuentas Anuales del Grupo Barón de Ley	
Balances de situación consolidados	32	
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	34	
Estados de cambio en el patrimonio neto consolidado	36	
Estados de flujos de efectivo consolidados	38	
Memoria de las Cuentas Anuales consolidadas	40	
Informe de Gestión consolidado	65	
Informe de Auditoría de las Cuentas anuales consolidadas	69	
V	Cuentas Anuales de Barón de Ley, S.A.	
Balances de situación	72	
Cuentas de pérdidas y ganancias	74	
Otra información	76	
VI	Información Complementaria	
Gobierno y Reglamentos Corporativos	78	
Empresas del Grupo Barón de Ley	79	
Otros datos de Interés	81	
Breve Glosario	82	
Índices de materias, cuadros y gráficos	83	
Directorio	84	

/

Presentación





Barón de Ley, S.A. – Sede social

Através de las páginas que siguen, el lector podrá llegar a conocer la realidad de uno de los grupos vitivinícolas más importantes de España. La visión detallada de todos los datos numéricos del último año, se complementa con unas series históricas de las principales magnitudes económicas del último quinquenio, de manera que se puede tener una visión más completa de lo que ha supuesto la evolución reciente del Grupo Barón de Ley.

Con la constitución de Barón de Ley, S.A., en el año 1985, comienza la andadura del Grupo y es cinco años más tarde, con la adquisición de El Coto de Rioja, S.A., cuando se concreta el ambicioso proyecto a realizar y se vislumbra el largo recorrido a emprender, hasta la consolidación actual.

En una primera etapa, todos los esfuerzos se centraron en el lanzamiento al mercado de los vinos de las dos bodegas, buscando una relación calidad-precio excepcional, que ha sido reconocida por todos nuestros clientes. A través de los años, hemos querido mantener esa nota característica en todos los vinos del Grupo, que supone disfrutar de un buen producto a precios muy razonables.

El éxito en la comercialización de los vinos de El Coto de Rioja ha permitido afianzar ambas bodegas. A partir del año 1997, coincidiendo con la salida a Bolsa de Barón de Ley, S.A., se da un nuevo impulso al desarrollo del Grupo, mejorando sus instalaciones y potenciando las capacidades de las dos bodegas. Al mismo tiempo, se inicia una política de expansión del viñedo propio, partiendo de las escasas 200 hectáreas que poseíamos entonces.

Dos años después, comienzan las primeras pruebas y contactos que culminarán, finalmente, con la construcción de la primera bodega del Grupo fuera de Rioja. Se trata de “Museum”, en Cigales (Valladolid), que pertenece a Finca Museum, S.L. y quedó inaugurada en el año 2002.

Ese mismo año entró también en funcionamiento Bodegas Máximo, S.L., que tiene sus instalaciones en Rioja y elabora vinos varietales, sin sujeción a normas de Denominación de Origen.

Desde siempre nos hemos ocupado de mejorar y consolidar las calidades de nuestros vinos, contando para ello con la colaboración de profesionales extraordinarios e incrementando la disponibilidad de uva propia, gracias a viñedos de nuestra propiedad que superan ya las 600 hectáreas.

Durante el año 2005 se han iniciado las obras de Dehesa Barón de Ley, S.L., una bodega para secado de jamones, paletas y lomos de cerdo ibérico de bellota. Es decir, una industria muy selectiva y necesariamente dimensionada a las limitadas disponibilidades de materia prima, pero de incuestionables sinergias con la actividad comercial del Grupo.

Han sido veintiún años de intensa actividad, con resultados que el lector podrá calificar, tras la lectura de las páginas que siguen. Todos los que, de alguna manera, hemos contribuido a conformar la realidad actual del Grupo Barón de Ley, nos sentimos orgullosos de lo alcanzado. ●

Sinopsis del Grupo Barón de Ley

Bodegas	Denominación de Origen	Marcas	Tipos de vino
Barón de Ley, S.A.			
Barón de Ley Mendavia (Navarra)	D.O.C. Rioja	Barón de Ley	Gran Reserva Reserva Blanco Rosado
		Finca Monasterio	Vino de Autor
		Club Privado	Joven con añada
El Coto de Rioja, S.A.			
El Coto de Rioja Oyón (Álava)	D.O.C. Rioja	Coto de Imaz	Gran Reserva Reserva
		Coto Mayor	Crianza
		El Coto	Crianza Blanco Rosado
		Coto Real	Vino de autor
		Casa Mayor	Reserva Crianza Blanco Rosado Tinto
		Viña de Canónigo	Vino de Autor
Finca Museum Cigales (Valladolid)	D.O. Cigales	Privado	Joven con añada
		Museum Real	Reserva
		Museum	Crianza
Bodegas El Mesón Oyón (Álava)	D.O.C Rioja	El Mesón	Gran Reserva Reserva Crianza Blanco Rosado Tinto
Bodegas Máximo Logroño (Rioja)		Máximo “Vinos varietales”	Blancos Rosado Tintos
		Jabato “Vino de Mesa”	Blanco Rosado Tinto

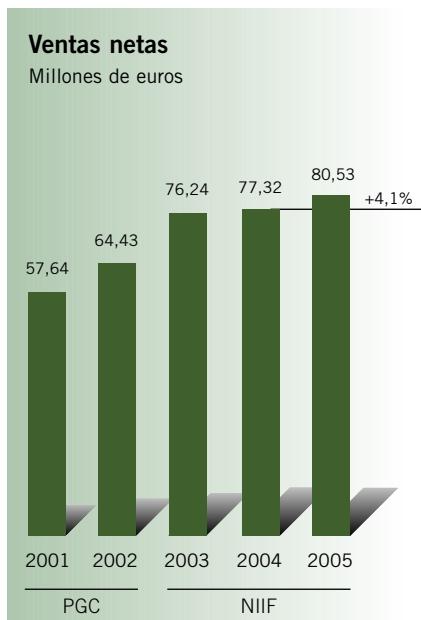
Datos básicos del Grupo Barón de Ley

Magnitudes económicas

	Millones de euros				
	PGC 2001	2002	2003	NIIF 2004	2005
Cuenta de Resultados					
Ventas netas:	57,64	64,43	76,24	77,32	80,53
• Mercado nacional	40,63	46,40	56,64	56,95	57,50
• Exportaciones	17,01	18,03	19,60	20,37	23,03
Resultado neto del ejercicio	16,95	19,94	21,43	21,65	21,09
Resultado neto por acción (euros)	2,19	2,58	2,77	2,80	2,73
Balance					
Inmovilizado neto (Activos no corrientes)	57,43	64,97	71,35	76,07	76,28
Existencias	79,82	90,00	102,58	110,13	119,05
Total Activo	160,57	179,55	203,03	230,35	228,21
Fondos propios (Patrimonio neto)	94,77	114,71	136,12	157,73	163,19
Deuda financiera (Pasivo financiero) (1)	39,30	33,67	22,75	12,19	20,69
Cash-flow neto (2)	22,31	26,84	29,73	31,26	30,47
Inversiones anuales					
Inmovilizado	15,35	14,17	14,95	14,10	9,67
(1) Deuda con coste menos Tesorería					
(2) Resultado neto + Amortizaciones + Provisiones					

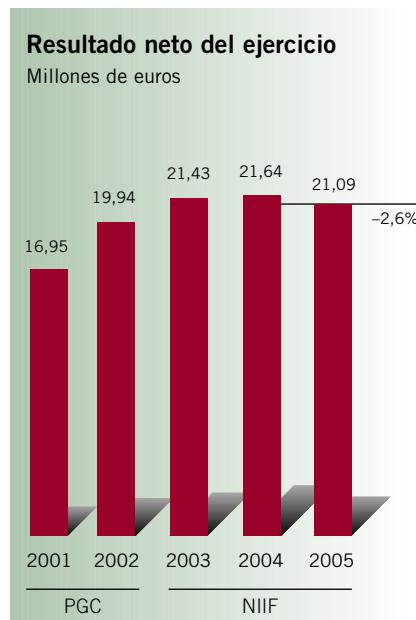
Ventas netas

Millones de euros



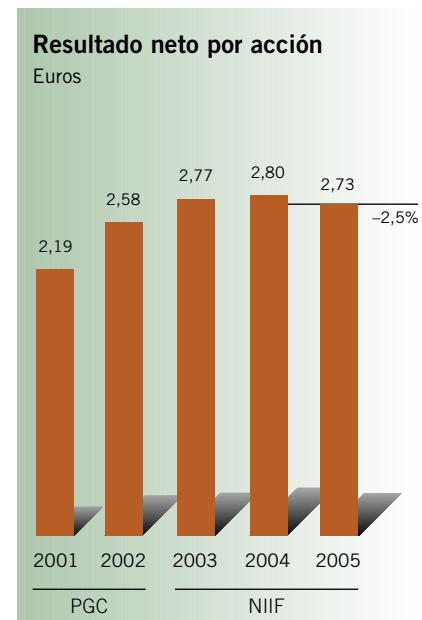
Resultado neto del ejercicio

Millones de euros



Resultado neto por acción

Euros

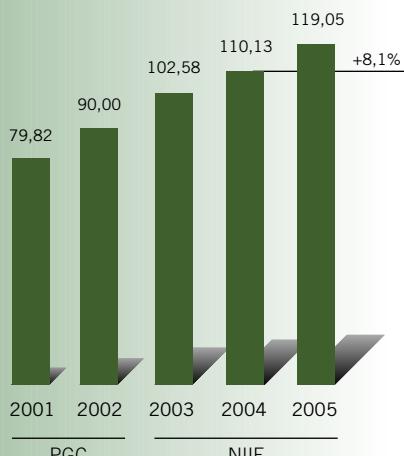


Índices de gestión

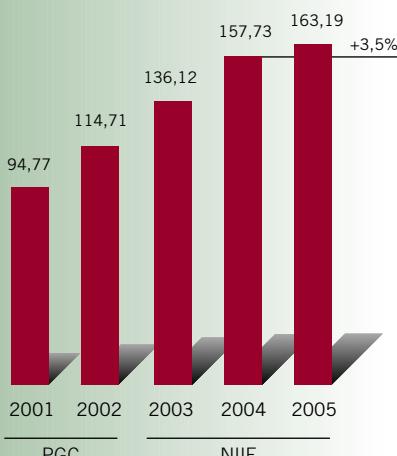
	En porcentaje				
	PGC 2001	2002	NIIF 2003	2004	2005
Rentabilidad					
Económica (Beneficio neto/Total Activo)	10,56	11,11	10,56	9,39	9,24
Financiera (Beneficio neto/Fondos propios)	17,88	17,38	15,74	13,72	12,92
Margen y Rotación					
Margen (Beneficio neto/Ventas netas)	29,40	30,95	28,10	28,00	26,19
Rotación (Ventas netas/Total Activo)	0,36	0,36	0,38	0,34	0,35
Endeudamiento neto					
Deudas financieras/Fondos propios	41,47	29,35	16,71	7,73	12,68
Millones de euros					
Resultados por empleado					
Ventas netas/Número de empleados	0,51	0,48	0,51	0,47	0,46
Resultado neto del ejercicio/Número de empleados	0,15	0,15	0,14	0,13	0,12

Existencias

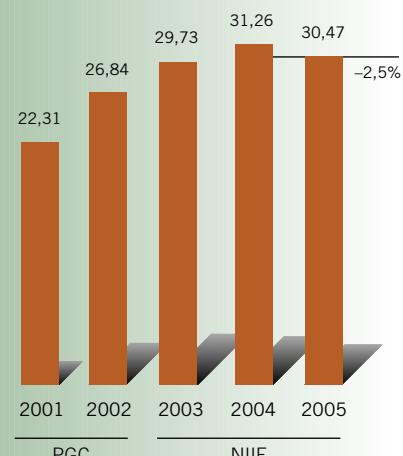
Millones de euros


Fondos propios

Millones de euros


Cash-flow neto

Millones de euros





Señoras y señores accionistas:

Muy a menudo utilizamos expresiones como “el tiempo vuela” para lamentarnos, de alguna manera, de que ha transcurrido un determinado período, sin haber aprovechado plenamente algunas oportunidades, o de haber desperdiciado ocasiones para un mayor placer.

Pues bien, cuando me pongo a pensar en el contenido de esta carta, que una vez al año les dirijo a ustedes, tengo un sentimiento doble y contrario : de un lado, aquella misma sensación de brevedad, con la que parece haber transcurrido todo un año desde mi anterior comunicación. Por otro lado, pienso en lo largo que se nos ha hecho el día a día, en ese tiempo. Les puedo asegurar que esta última percepción tiene mucho que ver con situaciones francamente complejas, que se nos fueron presentando durante el ejercicio pasado.

Ya a lo largo del año 2004 tuvimos que hacer frente a la mayoría de estos inconvenientes. Dicho de manera muy resumida, estamos ante la persistencia de un evidente exceso de oferta en el mercado, tanto de bodegas, como de marcas y vinos. Esta realidad sigue vigente, no sólo en el mercado interior, sino también en exportación. Claro es que la dimensión y diversidad en este último mercado permiten presagiar mejores expectativas de cara al futuro.

En cualquier caso, no vaticino para nuestro sector cambios de tendencia significativos a corto plazo,

porque no se trata, en mi opinión, de una situación coyuntural. Es más, pienso que solamente podrá corregirse a través de algunos movimientos de consolidación, de difícil realización, o por vías más traumáticas.

Para evaluar en su justa medida el resultado de los esfuerzos realizados por nuestro Grupo, para adaptarnos a las condiciones del mercado, conviene comparar algunos datos, tomando como referencia los de la Denominación de Origen Calificada Rioja, de donde proceden casi el 95% de los vinos que enajenamos.

Durante el pasado 2005, la D.O.C. Rioja en su conjunto, disminuyó la comercialización de sus vinos en un 0,26%, respecto al año anterior. El Grupo Barón de Ley, por el contrario, aumentó las ventas de sus vinos de Rioja en un 3,6%. Esa diferencia resulta ser mucho más acusada en el mercado exterior, dónde la D.O.C. Rioja creció un 3,2% mientras nuestro Grupo lo hizo en un 12,1%.

Lo sintomático del comentario anterior sobre la situación del sector viene a confirmarse por lo

“Resulta satisfactorio ver que nuestras ventas han tenido un comportamiento mejor que la media del sector en Rioja.”

sucedido en el mercado interior el pasado ejercicio: las bodegas inscritas en la D.O.C Rioja, en su conjunto, vendieron un 1,6% menos que en 2004, mientras el Grupo Barón de Ley aumento sus ventas en un 0,8%.

Resulta satisfactorio ver que nuestras ventas han tenido un comportamiento mejor que la media del sector en Rioja, pero analicemos con algún detalle la evolución de nuestros propios números, para juzgar nuestra actuación durante el año.

La cifra de negocios alcanzada por nuestro Grupo en el ejercicio 2005 ascendió a 80,5 millones de Euros, con incremento del 4,1% sobre el año anterior. El beneficio neto del ejercicio fue de 21,1 millones de Euros, lo que significa una disminución del 2,6%, con relación al ejercicio 2004. Una dotación superior para impuestos, unida al aumento de la plantilla, exigible por el desarrollo de nuestras inversiones y un esfuerzo adicional en promoción comercial, son las causas del menor beneficio.

No obstante, el beneficio neto sobre ventas está en niveles del 26,2% y el cash flow generado durante el año fue de 30,5 millones de euros, es decir el 37,5% de la cifra de negocios.

Desde un punto de vista patrimonial, lo más resaltante del ejercicio, sin duda alguna, ha sido la compra en Bolsa de un 5% de nuestro capital social, a un cambio de 40 euros por acción, conforme a la autorización recibida por el Consejo de Administración, en la última Junta General de Accionistas.

En mi discurso a nuestra Asamblea de accionistas, de hace casi un año, les anuncie una política de consolidación, pensando no solamente en la situación por la que pasaba y pasa el sector, sino también para procurarnos bases sólidas, capaces de poder plantearnos nuevos retos de futuro. También recordarán que les anticipé mi deseo de compatibilizar esa política, con una estrategia que complementara el reconocimiento de un mayor valor de nuestras acciones, por parte del mercado, con una retribución al accionista adicional, aunque indirecta. La propuesta que elevaremos a la decisión de nuestra próxima Junta, de reducción de capital social por eliminación de la autocartera, debe interpretarse en tal sentido.

Si ustedes observan nuestro balance consolidado, comprobarán que a pesar de esa operación de autocartera, nuestro endeudamiento neto se sitúa ahora en 20,7 millones de Euros, lo que representa el 13% de nuestros fondos propios. Quiere esto decir que mantenemos capacidad financiera suficiente para estudiar cualquier eventual proyecto de inversión, que pudiera presentarse, siempre dentro de nuestro sector. Un proyecto que debería significar no solamente crecimiento, sino también rentabilidades similares a las que venimos obteniendo.

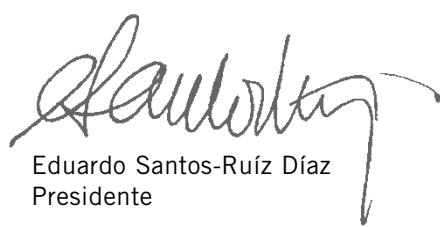
Ahora bien, como ustedes saben, tenemos suficientes planes en marcha, adaptados a la coyuntura sectorial, para desarrollar nuestro Grupo independientemente de la incorporación o no de nuevos proyectos. Por eso, sigue teniendo plena vigencia para nuestro futuro inmediato, la prioridad de progresar en nuestra política vitícola, como también lo es la consagración de los mayores esfuerzos de gestión para consolidar nuestras nuevas marcas y productos "Máximo", "Museum" y "Dehesa Barón de Ley".

Evidentemente, en tanto permanezca sin cambios la situación actual, no debemos esperar crecimientos en ventas muy superiores a los obtenidos en los últimos ejercicios. Por ello, nuestro objetivo para el año 2006 es crecer alrededor de un 4% en ingresos y en beneficio antes de impuestos, es decir "targets" ligeramente superiores a los conseguidos durante el ejercicio último.

Puedo reiterarles que, en definitiva, vamos a continuar con nuestra política de crecimiento, sin prisas, pero sin pausa, con bases muy sólidas, siguiendo nuestra manera de hacer, y atentos a estudiar cualquier posibilidad que se nos presente para dar un salto importante en nuestro desarrollo como Grupo.

Finalmente quisiera enfatizarles que estamos conformando uno de los primeros grupos vitivinícolas europeos más cualitativos. Para lograrlo plenamente, desearía seguir contando, como hasta ahora, con su estimable apoyo y confianza.

Reciban mis saludos más cordiales.


Eduardo Santos-Ruiz Díaz
Presidente

31 de marzo de 2006

Equipo Humano

Grupo Barón de Ley

Controller

Julio Noaín Sáinz

Dpto. Auditoría Interna y Control de Gestión

Eva Corres Gaitán

Eduardo Santos-Ruiz García-Morales

Área Internacional

Director General

Jaime Echávarri Olavarria

Product Managers

Barón de Ley:

Víctor Fuentes Artola

Alexander Tomé Santaolalla

El Coto de Rioja:

Víctor Charcán Tabares

Jurriaan Jaap Smulders

Máximo/El Mesón:

José Félix Álvarez Rico

Área Manager América

Grupo Barón de Ley:

José Luís Ripa Sáenz de Navarrete

Dpto. Administración

El Coto de Rioja:

Amparo Andollo Ruiz

Lorena Sáenz de Jubera Muñoz

Área Administrativa

Dpto. de Compras:

Diego Fernández González

Barón de Ley, S.A.

Consejero Delegado

Eduardo Santos-Ruiz Díaz

Gerencia

Víctor Fuentes Artola

Área Técnica

Dpto. Enología

Gonzalo Rodríguez Jaén

José María del Río Borreguero

Laboratorio:

Luís Chueca Lanzos

Dpto. Producción

José María del Río Borreguero

Área Comercial

Dpto. Comercial

Mariano Espúñez Alagón

Miguel Linde Bonales

Héctor Grijalba Pérez-Alfaro

Área Administrativa

Dpto. Administración

José Antonio Fraile Sáenz-López

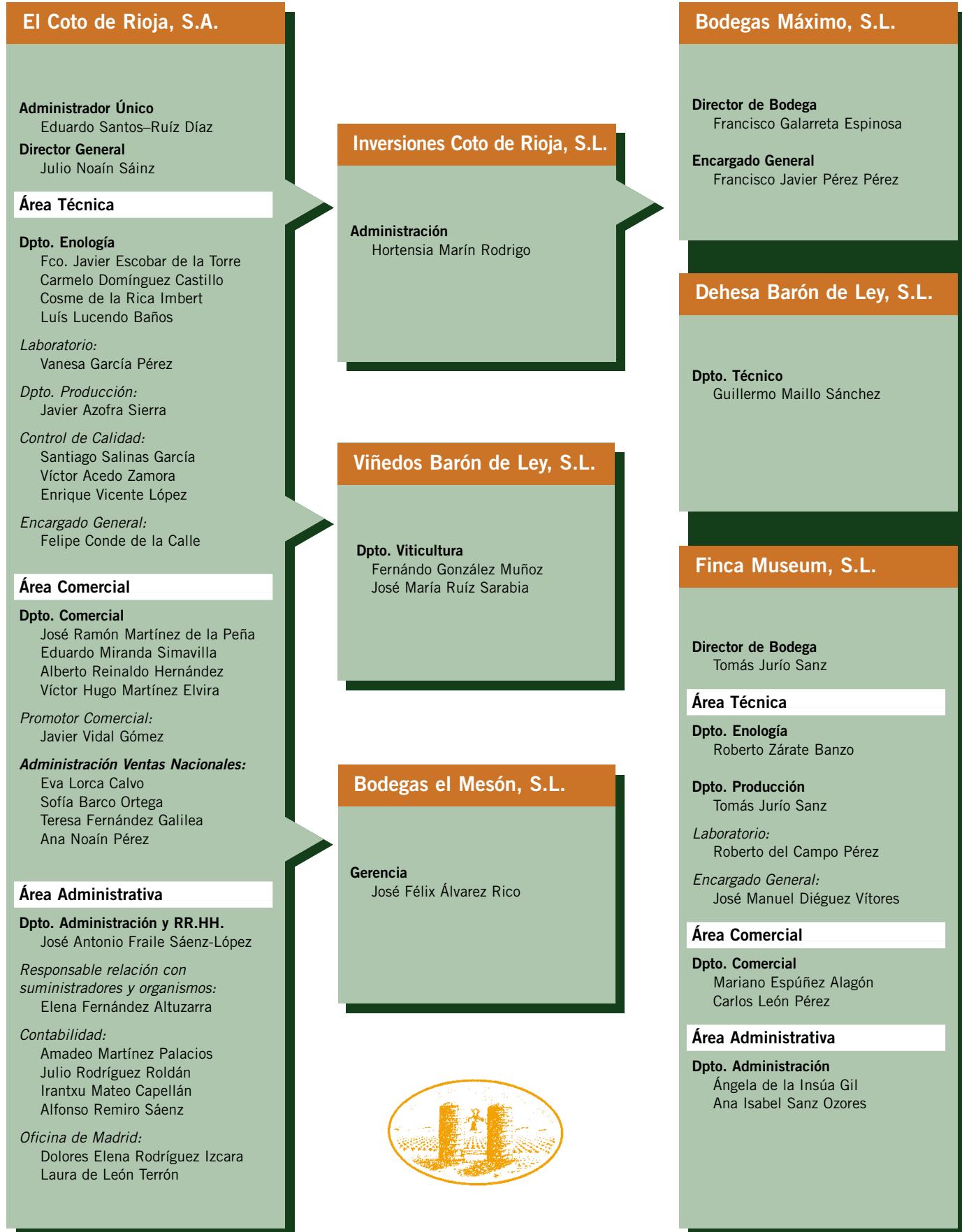
Compras:

Tomás Martínez de Espronceda Ruiz

Contabilidad:

Pedro de las Heras Yanguas

Teresa González Jiménez



■ Consejo de Administración

Presidente y Consejero Delegado

D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz



D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz

Consejeros

D. Julián Díez Blanco

D. Julio Noaín Sáinz

D. Jaime Echávarri Olavarría

D. José María García-Hoz Rosales

D. Valentín Cuervo Montero



D. Julián Díez Blanco



D. Julio Noaín Sáinz



D. Jaime Echávarri Olavarría

■ Comité de Auditoría

Presidente

D. José María García-Hoz Rosales



D. José María García-Hoz Rosales

Vocales

D. Julián Díez Blanco

D. Valentín Cuervo Montero



D. Valentín Cuervo Montero

Secretario

D. Jesús María Elejalde Cuadra



D. Jesús María Elejalde Cuadra

II

Informe de Actividades





Viñedos para nuestro *Museum Real*, todavía cultivados, en algún caso, con caballería

La viña: invirtiendo para la calidad

Como hemos venido mencionando en anteriores Informes Anuales, Barón de Ley ha identificado su área de viticultura, como una de las más dinámicas e inversoras de todo el Grupo. En este sentido y con el objetivo de gestionar, de forma separada y específica, las explotaciones vitícolas del Grupo, se había constituido Viñedos Barón de Ley, S.L. en 2004. Pero es en el año 2005, cuando la sociedad comienza a desarrollar su actividad plenamente.

A lo largo de 2005, se ha continuado la plantación de la Finca Los Almendros, que se está convirtiendo en una de las mejores explotaciones vitícolas de toda la Denominación de Origen Rioja, tanto si se analiza desde un punto de vista de calidad, como de superficie.

En los aspectos de investigación, desarrollo e innovación, podemos destacar la aplicación tecnológica, relativa a la medición y análisis del clima, del estado hídrico de las plantas y del suelo, que se está llevando a cabo en los viñedos de Barón de Ley en Mendavia. Su objetivo

es conseguir los mejores resultados cualitativos en nuestras uvas. Es importante la base de datos que vamos completando, ya que con ella podemos ir comparando el año en curso con los mejores resultados obtenidos anteriormente y poder así tomar las decisiones mejor orientadas hacia el modelo de calidad prefijado.

En Cigales, se continúa la labor de asesoramiento y cooperación con los agricultores, en la mejora de sus técnicas de cultivo. Por

otra parte, hemos aumentado la base de viñedos viejos contratados para el suministro de uvas, que van destinadas a nuestro *Museum Real*. En concreto, se han localizado y contratado 19 hectáreas ¡con más de 70 años de edad! Actualmente disponemos de casi 500 hectáreas de viña vieja, incluidas en el programa de Finca Museum.

También en Cigales, hemos completado la formación de la finca Pago de Miraflores, que ha



Entrada a Finca Museum en Cigales

quedado ya perfectamente cerrada, una vez adquiridos los últimos enclaves pendientes, en la zona de entrada a la finca. Se han plantado 16 hectáreas de viña con la selección de las mejores Tintas del País y hemos aprovechado esta plantación para rematar el cerramiento y la entrada a Finca Museum, con una puerta acorde con la categoría del proyecto.

La vendimia de 2005 en Cigales fue espectacular, en cuanto a calidad, con un rendimiento medio que apenas ha sobrepasado los 3.000kg/ha.

Bodega: la mano del hombre es clave para la mejora continua

En El Coto de Rioja, este año 2005 hemos implantado de forma definitiva, el sistema "Boreal" para enfriamiento "on line" de uva. Tras las pruebas del año 2004 y una vez confirmado su eficacia en un otoño cálido, como ha sido el de 2005, podemos decir que somos pioneros en España de estas técnicas, encaminadas a la mejor elaboración de blancos y rosados en frío.

También hemos incorporado a la elaboración, la oxigenación directa de vinos vía "cliqueur". Esta técnica elimina los remontados abiertos, ahorrando trabajo y mano de obra, –puesto que los cerrados son automáticos–, al tiempo que mejora la estabilización del color por co-pigmentación y la conservación de los aromas propios de la uva.

También se han adoptado en el laboratorio nuevos métodos de análisis, más precisos y automatizables. Gracias a ello, se han podido analizar 35.000 muestras de vino –provenientes

de las distintas elaboraciones, de compras, o simplemente, del calendario de rutinas de El Coto de Rioja, Bodegas Máximo o Cooperativas proveedoras– siendo el número máximo de análisis realizados las 8.200 muestras del mes de octubre, con una media anual de 160 al día.

Desde finales de agosto a finales de octubre, se analizaron 5.600 muestras de uvas, en seguimientos de maduración y ayuda a proveedores, además de todas las entradas de uva en El Coto de Rioja y Barón de Ley, para mejor clasificación en la elaboración y evaluación de la calidad.

En nuestra política de mejora continua de calidad, se han efectuado importantes inversiones materiales que, por otra parte, han significado la promoción en el laboratorio de enología, de tres técnicos de "nuestra cantera": uno de perfil enológico, Jairo Fernández; otro vitícola, Roberto Uyarra, para seguimiento de viñedo vinculado; y otra químico, Judith Miranda.

Productos: presentes en las ferias más importantes de vinos del mundo

Como es política habitual del Grupo Barón de Ley, a lo largo del año 2005 se ha participado en un importante número de ferias internacionales, como la Prowein en Düsseldorf, la London Wine Fair y la Spanish Wine Fair también en Londres; la VinNordic en Suecia, etc.

Debemos destacar nuestra participación en la feria Vinexpo, en Burdeos, donde por primera vez, el Grupo ha estado presente con stand propio, no en el agrupado del Instituto Español de Comercio Exterior. Nuestro stand, de casi 60m², ha supuesto una importante inversión para el Área Internacional del Grupo, pero nos ha permitido también, acoger a nuestros visitantes de manera más personalizada y cordial. Más de 80 distribuidores y compradores de 30 países, pasaron por el stand del Grupo, que contó con la asistencia permanente de ocho personas del equipo internacional.



Stand del Grupo Barón de Ley en Vinexpo 2005

El Coto de Rioja: nuevos productos y presentaciones

Durante el año 2005 el Grupo ha llevado a cabo el lanzamiento, a nivel nacional, de dos nuevas líneas de producto. Citemos, en primer lugar, a *Coto Mayor*, un vino de crianza de alta gama, que completa un portafolio de productos de El Coto de Rioja para cubrir todas las necesidades del mercado de la hostelería. Las características técnicas de *Coto Mayor* son las siguientes:

- Variedad de uva: 90% Tempranillo y 10% Graciano, ambas de Rioja Alavesa.
- Vinificación: fermentación en depósitos de acero inoxidable de 50.000 litros de capacidad, con largas maceraciones.
- Crianza: 14 meses en barricas de 225 litros, de roble americano (50%) y roble francés (50%), y 6 meses más en botella, antes de



Coto Mayor, un crianza de alta gama

salir de bodega. Las maderas son nuevas y proceden de distintos orígenes y toneleros con diferentes tostados.

- Descripción: de color cereza intenso, en nariz despliega fruta madura en confitura, con un fondo de frutas rojas y alguna nota de la crianza, tostados y vainilla. En boca, sabroso, carnoso, equilibrado; con buena persistencia final de la fruta.

Un nuevo producto internacional: *Coto Vintage*



Coto Vintage, un vino al gusto del mercado británico

dentro del mercado británico. Por ello, asesorados por el Gerente de nuestro importador en el Reino Unido, Chris Donaldson, Master of Wine, y por la que hasta 2005 ha sido Compradora Jefa de Oddbins, Lynn Coyle, creamos un vino que encajara con los gustos y tendencias más modernas. Este es *Coto Vintage*.

Desde un punto de vista cualitativo, se prestó mayor atención a la fruta, haciéndola más accesible y desde un aspecto estético, se buscó una presentación más actual, teniendo en mente el estilo visual de los que han sido los mayores triunfadores en este canal: los vinos del Nuevo Mundo.

Imagen renovada: la gama *El Coto*

Pero por encima de todo, en 2005 hemos culminado un cambio de presentación de gran importancia en la línea *El Coto*,



Nuevo packaging de *El Coto*

La distribución de los vinos de El Coto de Rioja en el Reino Unido ha estado, hasta ahora, enfocada hacia el sector de restauración y comercio independiente. Son ventas menos sujetas a los vaivenes y presiones marcados por las grandes cadenas, pero siempre hemos sido conscientes de la importancia de éstas,

rejuveneciendo la imagen del producto y adaptándola a los tiempos actuales. Un trabajo de más de un año, realizado con una prestigiosa casa de diseño gráfico en Londres, que ha consistido en el rediseño de la etiqueta, contraetiqueta, cápsula, caja y logos corporativos, modernizando el producto, al mismo tiempo que se mantiene su "fondo de comercio".

El Coto es la marca líder de vinos españoles en el mercado doméstico, con gran distancia de su inmediato seguidor. En los mercados internacionales, *El Coto* se está convirtiendo también en una de las marcas españolas de referencia, siendo ya líderes en más de 10 países.

El producto mantiene perfectamente el equilibrio entre modernidad y tradición; un estilo propio que le ha supuesto ser el creador del tipo de vinos de Rioja modernos. Pero al mismo tiempo,

necesitaba un retoque en su apariencia, una modernización, un rejuvenecimiento, que se ha conseguido perfectamente y que ha sido recibido con unánime aceptación, por parte de distribuidores, clientes y consumidores.

América y otros mercados exteriores: una realidad para *El Coto*

2005 es el año del despegue de *El Coto* de Rioja en los Estados Unidos. Despues de cinco años de trabajo e inversión en este mercado, las ventas han comenzado una evolución muy positiva, lideradas por el lanzamiento de *El Coto Crianza* en la cadena COSTCO. Es, sin duda, el reconocimiento a la excelente labor efectuada por nuestro importador Frederick Wildman and Sons, de Nueva York, en estos difíciles años de apertura de puertas y creación de demanda.

En general, 2005 ha sido un buen año para la exportación en *El Coto* de Rioja. Aunque resulte arduo citar todos los nuevos mercados, eventos o lanzamientos, sí que debemos comentar aquellos que por su importancia estratégica, o por suponer grandes retos comerciales, han tenido una relevancia especial.

La presencia de los vinos de *El Coto* de Rioja en Asia se consolida, año tras año y en concreto, en Taiwán, de la mano de nuestro importador y amigo Richard Chang. En 2005 hemos recibido una visita de periodistas del más alto nivel, de aquel mercado y participado en la Fiesta de España, en el mes de noviembre, con nuestro vino *Coto de Imaz Reserva 1999*, que requirió una expedición especial por avión.



Gama de *El Coto*
Tinto, Rosado
y Blanco





Publicidad de *Coto de Imaz* en la furgoneta de nuestro distribuidor en Colonia, Alemania

Tras años de intensa colaboración con nuestro distribuidor en Bélgica, celebramos el crecimiento de ventas obtenido en 2005, que nos ha convertido en líder absoluto del mercado belga en vino procedente de Rioja, con una cuota cercana al 25%.

En Holanda, la distribución de El Coto de Rioja se ha fijado como objetivo estratégico la presencia de nuestro vino en la más alta hostelería y, en concreto, en los establecimientos con Estrellas de la prestigiosa Guía Michelin. Ya podemos citar, entre ellos, a Ron Blaauw (Oudekerk aan de



Amstel), Bilderberg Hotel (Groot Heideborgh), Restaurant De Zwethheul (Delft), Hilton Résidence Roals Parc, (Soestduinen) o el Hilton Amsterdam Schiphol Airport (Amsterdam).

En Austria, un nuevo e importante cliente de 2005 ha sido la cadena REWE, con sus franquicias Billa y Merkur, que incorporaron nuestra línea de *Coto Vintage Crianza*, *Reserva* y *Gran Reserva*, con gran aceptación por sus consumidores. Durante el año se han hecho dos o tres acciones promocionales con muy buen resultado y 2006 será, sin duda, un año de intensificación de nuestra colaboración con esta empresa.

También en 2005 empezamos a comercializar nuestros vinos en la República Checa, a través del importador y especialista en productos españoles BMC Brno. Con él hemos participado en diferentes "wine contests", entre ellas la feria *Valtické Vinné Trhy 2005*, que tuvo lugar los días 6 y 7 de mayo 2005, en el Castillo

de Valtice, donde cosechamos un buen número de premios.

En Finlandia, el pasado mes de marzo de 2005, hemos logrado el listado del *Coto de Imaz Gran Reserva 1995* por el monopolio finés de vinos y bebidas alcohólicas Alko. Ello ha supuesto que se convierta rápidamente en uno de los vinos de más éxito de su segmento, en ese país.

También 2005 ha sido año de introducción y consecución de acuerdos con distribuidores en Hong Kong, Bulgaria, China, Rumanía, Grecia...

La International Wine and Spirit Competition es el concurso de vinos más completo y global del mundo, que se celebra anualmente en Londres. En su edición de 2005, y como

consecuencia del número de medallas obtenidas por nuestros vinos, El Coto de Rioja fue designada finalista para la candidatura de Bodega Española del Año. Nos hemos fijado, como reto, conseguir este galardón en los próximos tres años.

Máximo: labrando el camino de una gran marca

Año tras año, los pasos que se dan con Bodegas Máximo muestran solidez y sintonía con el mercado internacional. La definición de una gama de siete varietales, cuatro tintos, dos blancos y un rosado, bajo la misma marca y presentación, a nivel mundial es un reto enológico, *marquettiniano*, de distribución y de filosofía empresarial. El Grupo Barón de Ley ha afrontado con entusiasmo este reto en tiempos difíciles, de gran profusión de nuevas marcas, procedentes de todos los rincones del mundo.

Como exponente del éxito de esa filosofía comercial, podemos destacar, entre otras, la colaboración que hemos emprendido, de forma muy especial, con la firma alemana HAWESKO, una de las mayores empresas de venta por catálogo del mundo, incorporando a su oferta los *Máximo Tempranillo-Cabernet* y *Máximo Bobal*.

En el Reino Unido, *Máximo Sauvignon Blanc* ha sido distribuido, también con gran éxito por la empresa VIRGIN



Máximo Tempranillo-Cabernet y *Máximo Bobal*, listados en HAWESKO



WINES, especialista en venta por Internet, y agotándose por completo las existencias de la añada en las últimas semanas del año. Por su parte, DANSK SUPERMARKET, nuestro distribuidor en Dinamarca, lanzó *Maximo Merlot 2003* en dos grandes acciones de promoción en la cadena NETTO, en otoño e invierno del año pasado.

En 2005 Máximo ha abierto nuevos mercados en Irlanda, Rusia, Venezuela, Estados Unidos y Taiwán, es decir, en cuatro de los cinco continentes.



MAXIMO

International Awards 2005

MAXIMO MERLOT 2003

Challenge International du Vin	Médaille d'Or (Gold)
Decanter Awards	Silver Medal
International Wine Challenge	Seal of Approval
Concours Mondial de Bruxelles	Médaille d'Argent (Silver)
IberWine (Salón Internacional De Vino)	Silver Medal





MAXIMO CABERNET SAUVIGNON 2003

Concours Mondial de Bruxelles	Médaille d'Or (Gold)
Decanter Awards	Bronze Medal




MAXIMO SYRAH-CABERNET 2003

Decanter Awards	Bronze Medal
International Wine Challenge	Bronze Medal






Le concours révélateur de talents!

Challenge

International du Vin

Recopilación de los premios más importantes de *Máximo* en 2005

El segundo lanzamiento de nuevo producto, al que aludíamos anteriormente, corresponde a *Casa Valdés*, un Vino de Mesa presentado por Bodegas Máximo, con la idea de cubrir el segmento de mercado de "Vinos de la Casa", en la hostelería familiar y de menú del día. Se trata de un producto con excelente relación precio-calidad; un vino moderno, afrutado, sencillo, hecho en base a excedentes de producción de Rioja y de los vinos varietales de Castilla La Mancha y Castilla León, que puedan disponer las cuatro bodegas del Grupo Barón de Ley.



Casa Valdés Tinto

Museum: rompiendo todos los moldes

El éxito del proyecto *Museum* es incontestable. La maravillosa combinación de los viñedos más viejos de Europa, el clima más duro, la altitud de la región, la variedad Tinto Fino y la mano de nuestro equipo de Cigales, han hecho de esta marca el referente de los vinos españoles modernos de calidad internacional. Esta bodega, que destina más de un 60% de su producción a los mercados internacionales, está dando al Grupo Barón de Ley grandes satisfacciones, en un momento en el que introducir nuevas regiones y marcas es casi imposible. *Museum* se abre paso por su inmensa calidad y por ser algo realmente único en el mundo.

THE SUNDAY BUSINESS POST
NOVEMBER 13 2005

eatdrink

1 TO TRY
TO BUY
TO PUT BY

TO PUT BUY

Museum Real Reserva, Cigales DO 2001, €23 from Redmond's, Ranelagh and most good off-licences (90)

This is a truly gorgeous wine from Spain and at €20 is showing up some of the more established exponents of tempranillo. Two years in expensive new French oak is almost common place these days with flashy tempranillo, but in most cases this produces an over glossy wine. *Museum* is the exception.

Traducción del artículo sobre *Museum* en la prensa irlandesa: "Este vino español es una verdadera maravilla y a 20 Euros ofrece alguna de las más típicas características del Tempranillo. Tener dos años de crianza en caras barricas nuevas francesas para el llamativo Tempranillo es casi algo común estos días, pero en la mayor parte de los casos, deja un dulzor muy marcado. Es aún peor con el roble americano, que deja inevitablemente un sabor a coco en los vinos. Pero este suculento vino rebosa frutas del bosque maduras. Un par de años y podría alcanzar la perfección."



En Noruega, tras un concurso de los mejores vinos de la región, *Museum Real Reserva* ha sido listado por Vinmonopolet, monopolio de venta al detalle de vinos y bebidas alcohólicas. Es el primer y único vino de Cigales jamás vendido en Noruega.

Debemos seguir citando en este Informe la muy buena evolución de las ventas de Museum en Holanda, Bélgica, Estados Unidos; su introducción en Japón, Hong Kong, o la impresionante trayectoria de esta marca en Suiza, donde, siendo ya nuestro primer mercado en 2004, las ventas de 2005 crecieron un 54%!

Nos gustaría citar el caso de Irlanda como paradigma de lo que ocurre con Museum en muchos mercados. La NOFFLA (National off licence Association) presentó *Museum Real* al concurso de *Gold Star Awards 2005*, en la categoría de "Vino Tinto del Viejo Mundo". Museum resultó ganador de este certamen y, como consecuencia, todas las existencias de nuestro distribuidor en Irlanda se agotaron en dos semanas, disparándose la venta y la presencia de este vino en el mercado.

Nuevas líneas: una respuesta a mercados cambiantes

Después de algunos años de inflexión para los vinos de Rioja en Suecia, las ventas de esta región parecen haber comenzado a recuperarse. Los consumidores suecos, amantes de conocer nuevos vinos y nuevas regiones vinícolas, vuelven sin embargo, a los productos que desde hace más de 25 años han estado presentes en su mercado, de forma ininterrumpida.

En octubre de 2005, como resultado de haber ganado, de entre más de 60 vinos, un concurso estratégico para un Rioja Reserva, lanzamos en Systembolaget –monopolio sueco detallista de vinos y licores– nuestro nuevo producto *Club Privado Western Vineyards Reserva 2001*, que ha recibido las mejores críticas de los periodistas de este gran país y se convirtió, desde el principio, en uno de los vinos más vendidos en su segmento de precio.

En el mes de julio, como un resultado más de la política de calidad de nuestro Grupo,

obtuvimos, con la máxima puntuación posible, los Certificados de Calidad *British Retail Consortium* y el *Internacional Food Standards*, elementos que resultan ser esenciales para poder trabajar con las cadenas más exigentes de la distribución europea.

Así, *Barón de Ley Reserva 2001* fue seleccionado por la cadena de hipermercados ASDA, en el Reino Unido, como suministrador de un vino con la distinción "Asda Extra Special".

Igualmente, hemos comenzado a trabajar con la empresa alemana JACQUES WEIN DEPOT con nuestro *Club Privado Reserva 2000*, de Barón de Ley. En Dinamarca, Dansk Supermarked seleccionó *Barón de Ley Reserva* como "Vino de Navidad" para la cadena BILKA, y COSTCO ha incorporado listados de nuestros vinos, tanto en el Reino Unido, como en Japón.

En diciembre, hemos relanzado *Barón de Ley Reserva* en la cadena británica THRESHERS, con enorme éxito y realizamos una acción con *Finca Monasterio*, que convirtió a este cliente en el número uno del mundo de nuestro vino ícono.

Los nuevos listados en Canadá (Québec y British Columbia) de *Barón de Ley Blanco* y *Finca Monasterio*, las medallas en los premios más importantes del mundo, como el *International Wine Challenge* o el *International Wine and Spirit Competition* –donde por segundo año hemos sido nominados como mejor bodega española– son otras tantas evidencias de la extraordinaria acogida de nuestros vinos en todos los mercados.



*Club Privado
Western Vineyards
Reserva 2001,
de Barón de Ley*

Difusión corporativa: eventos, actividades culturales y deportivas

- **Premio "Best Of", de turismo vitivinícola**

La entrega de premios de estos prestigiosos galardones al turismo vinícola, que todos los años entrega la red de "Great wine capitals", se realizó en el Monasterio Benedictino de Barón de Ley, con asistencia de importantes autoridades, políticos y personalidades del mundo del Rioja. En esta ocasión, Barón de Ley, después de haberse alzado en 2004 con el trofeo de "Espacios y jardines", obtuvo el "Premio Especial del Jurado", en reconocimiento a la extraordinaria recuperación histórica llevada a cabo en el monasterio benedictino y su integración en el paisaje y viñedo riojano.

- **Barón de Ley con el deporte**

Como en años anteriores, hemos continuado con el patrocinio del equipo ciclista Illes Baleares-Banesto, siendo el vino oficial empleado en todos los eventos de este equipo. La presentación oficial se realizó en la bodega de Barón de Ley, el 7 de septiembre de 2005, durante la Vuelta Ciclista a España, contando al efecto con la presencia del equipo ciclista al completo.

- **"El Rioja y los cinco sentidos"**

Bajo este título, se realizan todos los años, en la Denominación de Origen Rioja, una serie de conciertos, festivales de teatro, mímica, danza, y otras actividades culturales, organizadas por el Gobierno de La Rioja. Por primera vez en su historia, "El Rioja y los cinco sentidos" ha salido de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y lo ha hecho para venir a Mendavia, a la sede del Grupo Barón de Ley, donde el 17 de septiembre de 2005 tuvo lugar un concierto del Cuarteto de



Victor Fuentes recoge el Premio Especial para Barón de Ley



Equipo Illes Baleares en su visita a Barón de Ley



La soprano Nerea Elorriaga durante su actuación en la bodega del Monasterio, acompañada del Cuarteto Orfeo.

clarinetes "Orfeo", acompañado de la soprano Nerea Elorriaga. La acústica y ambientación de este evento no pudo ser más perfecta y acertada.



BARON DE LEY

El Coto de Rioja: bienvenida a un nuevo miembro del equipo

Como es habitual en nuestros Informes Anuales, solemos mencionar las incorporaciones a los Departamentos Comerciales, por la importancia que en el Grupo Barón de Ley damos a la gestión personalizada de nuestros clientes y distribuidores.

Esta vez podemos citar la incorporación al Departamento Comercial Nacional de El Coto de Rioja de D. Eduardo Miranda, con amplia experiencia comercial en vinos de Rioja, que ocupa la posición de Jefe de Ventas para la Zona Este.



EL COTO DE RIOJA

Vengan a visitarnos: tenemos mucho que enseñar...

Fomentar las visitas a nuestras instalaciones es un elemento clásico de la política comercial del Grupo Barón de Ley. Como dice el proverbio, una imagen vale más que mil palabras, y nosotros creemos firmemente en su mensaje. En el año 2005, más de 6.000 visitas profesionales se han realizado a las instalaciones de nuestras bodegas; la mayoría de ellas, de la mano de nuestros distribuidores.

Podemos destacar, entre ellas, la visita de la Ministra de Agricultura del Gobierno de España, Doña Elena Espinosa, quien presidió en el mes de abril, un encuentro con representantes de la vitivinicultura de la Rioja Alavesa, en nuestra bodega de El Coto de Rioja. En su discurso, tuvo la gentileza de presentar a nuestra empresa, como ejemplo de dinamismo y modernidad dentro del sector.

También podemos destacar la visita a Finca Museum, en el mes de enero de 2005, de D. Eduardo

Fungairiño, ex-Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional, con motivo de celebrarse en Valladolid la reunión anual del "Club de Oro de la Parapleja". Estuvo acompañado por otras destacadas personalidades.

Finalmente, en el mes de marzo visitaron Finca Museum los Presidentes y Secretarios Generales de todos los Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen de España, que se habían citado en Cigales, con ocasión de la Asamblea Anual de Consejos Reguladores.

El desarrollo de esta actividad es tal, que el Grupo se ha propuesto la creación de un Servicio de Visitas en cada una de sus bodegas, que pueda atender al creciente número de visitantes y enoturistas, de forma adecuada y eficiente. Ello supone una estrecha colaboración con los Centros de gestión turística de las zonas de Rioja y Valladolid-Cigales, a fin de coordinar el interés por el mundo del vino, con la labor marquista, que nos es propia en el Grupo Barón de Ley.



Una visita a Finca Museum de sumilleres y restauradoras de Valencia, acompañadas por nuestro personal masculino

Las instalaciones de Dehesa

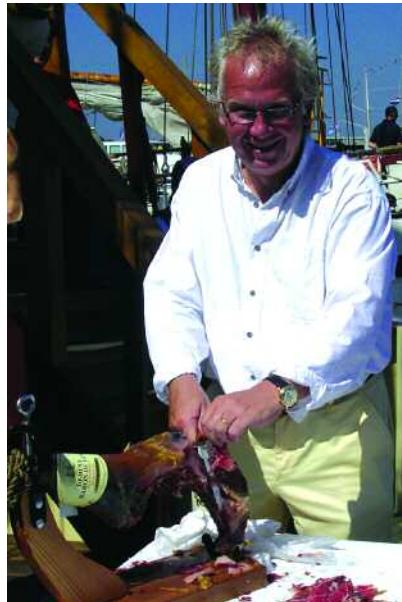
Dehesa Barón de Ley: pata negra con pedigrí

Los trabajos de construcción de la bodega Dehesa Barón de Ley, en Baños de Montemayor (Denominación de Origen Dehesa de Extremadura), están muy avanzados y esperamos disponer de las instalaciones, ya completamente operativas, en el segundo semestre de 2006.

En 2005 hemos continuado la labor comercial de base, para la distribución de los productos de Ibérico de Bellota, tanto a nivel nacional como internacional.

Como hecho anecdotico destacamos el lanzamiento de paletas ibéricas de bellota Dehesa Barón de Ley, en Alemania, en abril/mayo, en promoción cruzada, con gran éxito y aceptación por parte de la hostelería alemana.

También la presentación oficial



Henk Savelberg, el famoso chef holandés (estrella Michelin), cliente y amigo, cortando jamón Dehesa Barón de Ley



Promoción cruzada de Barón de Ley

de Dehesa Barón de Ley, en Holanda, en el marco del *Amsterdam Sail 2005*,

importante macro-reunión de barcos en el puerto de Amsterdam. ●



La bodega de Dehesa Barón de Ley, en construcción

III

*Informe Económico
y Bursátil*



Si nos atenemos a las cifras obtenidas por el Grupo Barón de Ley, durante el ejercicio 2005, podríamos llegar a la conclusión de que ha sido un año de consolidación, simplemente, en el sentido de haber mantenido niveles de ventas y resultados con ligeras diferencias sobre el año anterior.

Quizás sea cierto que la labor desarrollada el pasado año no se ha visto reflejada fielmente en lo concreto de sus cuentas anuales, pero no por ello debemos ocultar su trascendencia, de cara al futuro de nuestro Grupo.

Como recordarán ustedes, los objetivos prioritarios para el año 2005 consistían, fundamentalmente, en concentrar todos los esfuerzos de gestión en cuatro líneas:

- > Potenciar la comercialización de nuestros vinos en los mercados exteriores, considerando la previsible evolución del mercado interior.
- > Impulsar el desarrollo de las dos nuevas bodegas y sus marcas "Museum" y "Máximo" para alcanzar, al menos, un cash-flow positivo en el ejercicio.
- > Continuar la puesta en explotación del mayor número de hectáreas posible de la finca "Los Almendros", en función de las disponibilidades de derechos de plantación y, por último,
- > Llevar a buen término el proyecto de la bodega de curación de jamones de cerdo ibérico de bellota, que gestiona Dehesa Barón de Ley, S.L. en Baños de Montemayor (Cáceres).

Por supuesto, seguíamos además con nuestra política de alcanzar y permanecer en la excelencia de calidad de nuestros vinos. De ahí que no se pusieran límites a todas aquellas directrices encaminadas a mejorar procedimientos y controles de todo tipo, profundizar en nuevas técnicas de elaboración o buscar una imagen más actual a nuestros productos.

Todo ello sin desatender la progresión de las inversiones en inmovilizado y circulante, conforme a los planes de crecimiento orgánico del Grupo.

Al mismo tiempo, se deseaba mantener una estructura financiera sólida, que permitiera aprovecharnos de cualquier buena oportunidad de inversión que pudiera presentarse.

A excepción de este último objetivo, que hasta el momento no ha podido concretarse, todos los demás se han ido cumpliendo, si bien ninguno de ellos se ha agotado en su capacidad de desarrollo. Por el contrario, siguen siendo vigentes para el ejercicio actual y sucesivos porque, en realidad, deberán tener una mayor influencia y efecto en las cifras de los ejercicios venideros.

■ Una oportunidad aprovechada: la compra de autocartera

De todo lo acontecido durante 2005, debemos hacer una mención especial a la compra de acciones propias, por importe de 15,5 millones de euros, equivalentes al 5% del capital social de Barón de Ley, S.A., hecho que se produjo en los últimos días del año.

La singularidad de la operación no solamente la encontramos en que se trata de la primera vez que Barón de Ley opera con autocartera, sino también en el previsible efecto que tendrá en nuestro accionariado. Lo más significativo de esta compra, quizás resulte ser que no ha afectado, en absoluto, a la liquidez del valor. Sin duda ello se debe a la característica del vendedor, que durante cinco años había sido accionista financiero, no especulativo.

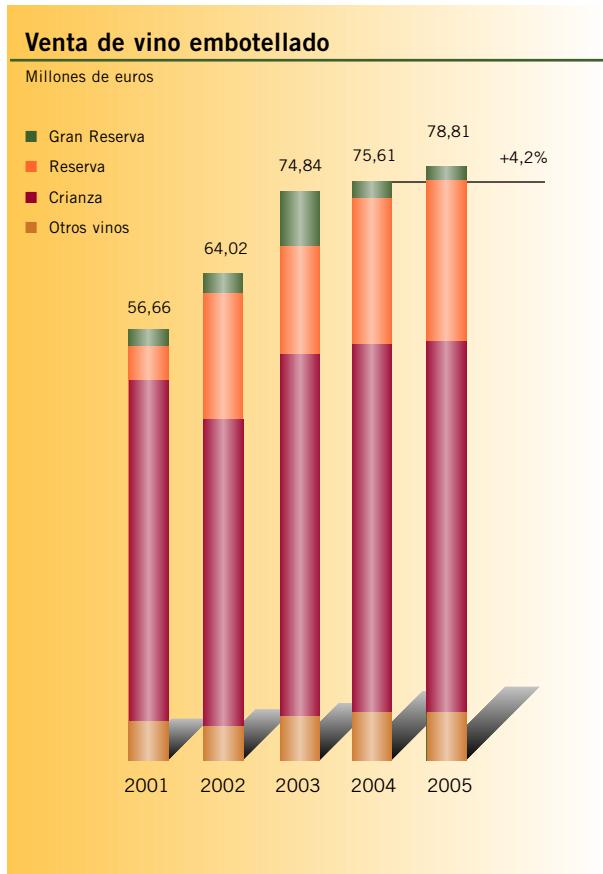
De ser aprobada la propuesta que sobre el destino de la autocartera eleva el Consejo de Administración a la próxima Junta General de Accionistas, qué duda cabe de que se trata de una vía de aumento de valor patrimonial para el accionista, quien podrá materializarlo, según su deseo, en el mercado.

■ La evolución de las ventas en 2005: no por previsible menos difícil

Como ya quedaba reflejado en el último Informe Anual, para el año 2005 manteníamos un doble reto, en cuanto a la cifra de ventas a conseguir. Por un lado, el deseo de seguir superando, año tras año, el volumen de ventas, sin deterioro de los márgenes, a pesar de partir de una situación, nada fácil, de los mercados. Por otro, y dada la atonía del mercado interior, la necesidad ineludible de mejorar nuestra cuota de ventas al exterior, como vía para asegurarnos la continuidad en la favorable evolución de las ventas.

La cifra de negocios alcanzada en el ejercicio 2005 fue de 80,53 millones de euros, es decir, un 4,2% superior a la del año anterior. Como es

sabido, la venta de vino embotellado es el componente más importante de la cifra de negocios del Grupo y representa un 98% de la totalidad. Pues bien, el aumento de las ventas de vino embotellado durante el último ejercicio fue de un 4,2%, respecto al año 2004.



No sin orgullo podemos decir que durante el año 2005, en todo el mundo, se vendía una botella de vino de nuestras bodegas en menos de dos segundos.

La distribución de las ventas de vino embotellado en el último año fue la siguiente:

Tipología vino	Millones de euros	% variación
Grandes Reservas	2,18	+ 10,1
Reservas	21,20	+ 9,5
Crianza	49,06	+ 2,3
Jóvenes	6,37	+ 0,6
Total Ventas	78,81	+ 4,2

Una vez más, se mantiene la cuota del 92% en la participación de nuestros vinos de Crianza y Reserva, respecto al total de las ventas. Por otra parte, hay que resaltar los aumentos conseguidos en las ventas de Reservas y Grandes Reservas, respecto al año anterior, que más que duplican la tasa media del crecimiento anual.

Por otra parte, constituye una gran satisfacción constatar cómo las dos últimas bodegas incorporadas a nuestro Grupo –Museum y Máximo–, van ampliando sus aportaciones a las ventas consolidadas, con aumentos de facturación muy significativos de un año a otro. En ambos casos, se consiguió el objetivo de obtener un cash-flow positivo. Además, las ventas de estas dos bodegas representan ya el 5,4% de todas las del Grupo Barón de Ley, con un crecimiento del 16,6% en el último año.

La conocida saturación de oferta en el mercado interior, otorgaba la máxima responsabilidad al objetivo de incrementar las ventas procedentes de los mercados exteriores.

Sin lugar a dudas, el Área Internacional de ventas hizo un gran trabajo en el año 2005, logrando un aumento de las exportaciones del 12,3% sobre el año anterior. Además, en el caso concreto de las bodegas Museum y Máximo, ha cumplido también la meta de alcanzar, al menos, el 50% de la cifra de negocios a través de los mercados exteriores.

Los países donde los vinos del Grupo Barón de Ley tuvieron mejor acogida, durante el año 2005, fueron los siguientes:

Distribución de la exportación

País	Millones de euros	%
Suiza	3,9	17,1
Suecia	3,8	16,8
Gran Bretaña	3,2	14,1
Alemania	3,0	13,0
Noruega	1,5	6,4
EE.UU./América	1,4	6,2
Bélgica	1,2	5,3
Holanda	0,8	3,4
Dinamarca	0,7	3,1
Otros	3,4	14,6
Total	22,9	100,0

En relación con las exportaciones del ejercicio anterior, los países con mayor porcentaje de crecimiento durante 2005 fueron: Estados Unidos de Norteamérica, Noruega, Suiza, Suecia y Holanda, seguidos de Gran Bretaña y Alemania.

Sin duda alguna hay que conocer la coyuntura por la que atraviesa nuestro sector, para apreciar en todo su valor, la evolución conseguida en nuestra cifra de negocios durante el último ejercicio. Y resulta aún más relevante, si se tiene en cuenta –como veremos a continuación– que esas ventas se han obtenido sin menoscabo apreciable del margen.

■ La generación de fondos y su utilización

En el año 2005 no se alcanzó una cifra de cash-flow –resultado del ejercicio más amortización– tan elevada como en el año anterior, por haber estimado una mayor provisión para impuestos. Sin embargo, el resultado obtenido antes de impuestos fue superior en un 2% al del año 2004 y también lo fueron las amortizaciones.

En todo caso, los fondos generados durante el ejercicio 2005, una vez deducidas las subvenciones aplicadas y el resultado de la venta de activos materiales, alcanzaron un valor de 34,4 millones de euros.

Los impuestos absorben 4,1 millones de euros y el aumento de activos corrientes 13,7 millones de euros. Entre estos aumentos cabe señalar el de existencias, que casi alcanza los 9 millones de euros.

A finales de diciembre de 2005, el Grupo Barón de Ley mantenía en sus bodegas un stock de vinos de 71,6 millones de litros, lo que representa una cobertura de cuatro años de ventas, algo superior a la que teníamos hace un año.

Obviamente, el análisis de la evolución de las existencias no solamente ha de ocuparse de su variación cuantitativa, sino también, de lo que resulta ser más interesante, que es el grado o nivel de calidad de nuestros vinos en existencia. En este sentido, las impresiones que nos transmiten los enólogos, fruto de sus periódicas catas, coinciden en señalar una mejora cualitativa continuada en el conjunto de nuestros stocks.

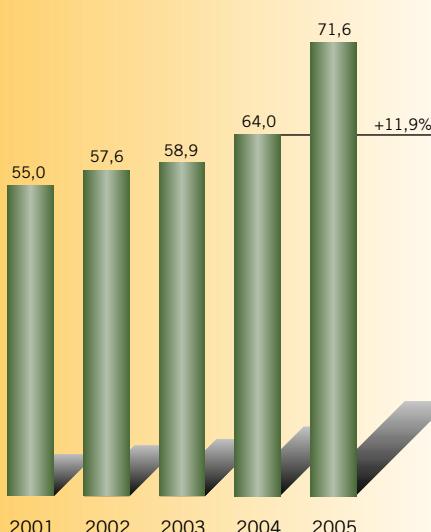
Por otra parte, debemos señalar que el costo medio del litro de vino en existencia se ha reducido en un 3,3%, respecto a diciembre 2004, fruto del efecto de las nuevas incorporaciones de vinos jóvenes y del control de costos continuado.

Otro capítulo importante en la aplicación de los fondos generados durante el año son las inversiones realizadas durante el mismo ejercicio 2005, que alcanzaron la cifra de 9,7 millones de euros.

En primer lugar, debemos remarcar las compras de barricas de roble, americano y francés, que supusieron 3,9 millones de euros y representan el 49% de las inversiones llevadas a cabo en activos materiales. A 31 de diciembre de 2005 el número de barricas que poseía el Grupo Barón de Ley ascendía a 101 mil unidades. El incremento respecto al año anterior es solamente del 1%, lo cual quiere decir que se ha hecho un esfuerzo mayor en la reposición de las barricas más viejas y, en consecuencia en reducir su vida útil. El reflejo en la calidad de los vinos criados en barricas cada vez más jóvenes es inmediato.

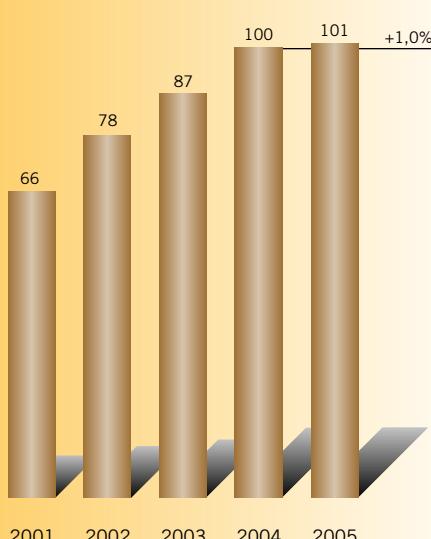
Existencias de vino

Millones de litros



Parque de barricas

Miles de barricas



Dentro de las inversiones realizadas durante el año 2005, están las obras de la bodega-secadero para productos derivados del cerdo ibérico de bellota, que está construyendo Dehesa Barón de Ley, S.L. en Baños de Montemayor (Cáceres). A ella se destinaron 2,2 millones de euros, aunque la inversión en la obra es de muy superior importe. Ese desfase entre el importe desembolsado y la obra realizada se debe al período de pago pactado.

La bodega-secadero estará operativa a partir del próximo mes de junio 2006, si bien el área de visitas y degustación no estará disponible hasta final de año.

Otros apartados importantes de las inversiones del año 2005 fueron la compra de derechos de plantación –activos intangibles, conforme a nomenclatura NIIF– y los gastos por plantación de viñas, llamados ahora activos biológicos.

Ambas inversiones alcanzaron un importe de 1,7 millones de euros y están muy directamente relacionadas con nuestra finca “Los Almendros” y su puesta en explotación paulatina.

“Los Almendros” significa el mayor esfuerzo en la historia del Grupo Barón de Ley por dotarse de una base vitícola importante –que seguramente será única en la zona– para la futura elaboración de sus grandes vinos de Rioja.

En su conjunto, a finales del ejercicio 2005, el Grupo disponía de más de 780 hectáreas de terreno apto para la viña, de las que ya tenía plantadas y en producción unas 616 hectáreas.

■ Estructura financiera consolidada y rentabilidades en línea con años anteriores

En el transcurso del año 2005, la estructura financiera del Grupo Barón de Ley ha venido mejorando para llegar a un final de ejercicio con un patrimonio neto de 163,1 millones de euros, equivalente al 71,5% de sus activos. Además, las deudas con entidades de crédito han descendido 6,7 millones de euros, es decir, en un 21%.

Por otra parte, el resultado del ejercicio de 21,1 millones de euros equivale a una rentabilidad del 26,2% sobre la cifra de negocios, del 9,2% sobre el activo total, y del 12,9% sobre el patrimonio neto.

Sin duda alguna, la evolución del Grupo Barón de Ley ha sido muy favorable, tanto en lo que se refiere a los resultados obtenidos, como al reforzamiento de su estructura financiera, y todo ello en un ejercicio que, como el año 2005, no ha sido precisamente propicio para el conjunto del sector.

Actualmente, la posición del Grupo puede definirse como expectante, y desde una posición de fortaleza financiera estamos atentos a los movimientos y oportunidades que pudieran producirse en el sector en un futuro próximo. Todo ello compatible con el avance y desarrollo de sus propias estrategias internas, condicionadas, eso sí, por la coyuntura de un mercado muy competitivo. ●



■ Datos históricos 2001-2005

Balances de Situación del Grupo Barón de Ley

Activo	PGC		Millones de euros		
	2001	2002	NIIF		2005
			2003	2004	
Inmovilizado	57,43	64,97	71,35	76,07	76,28
Inmovilizaciones materiales	57,34	63,43	68,20	66,87	65,74
Otras inmovilizaciones	0,09	1,54	3,15	9,20	10,54
Activo Circulante (Activo Corriente)	103,14	114,58	131,68	154,28	151,93
Existencias	79,82	90,00	102,58	110,13	119,05
Deudores	23,11	24,44	28,24	27,14	30,88
Otros activos circulantes	0,21	0,14	0,86	17,01	2,00
Total Activo	160,57	179,55	203,04	230,35	228,21
Pasivo	2001		2003	2004	2005
	2001	2002	2003	2004	2005
Fondos propios	94,77	114,71	136,13	157,73	163,19
Capital suscrito	4,64	4,64	4,64	4,64	4,64
Reservas	73,18	90,13	110,05	131,44	137,46
Beneficios consolidados	16,95	19,94	21,43	21,65	21,09
Acreedores a L.P. (Pasivo no corriente)	4,55	3,98	1,56	6,57	5,86
Acreedores a C.P (Pasivo corriente)	57,11	56,99	61,87	64,72	58,20
Otros pasivos (corrientes)	4,14	3,87	3,48	1,33	0,96
Total Pasivo	160,57	179,55	203,03	230,38	228,21

Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Grupo Barón de Ley

	PGC		Millones de euros		
	2001	2002	NIIF		2005
			2003	2004	
Ingresos de explotación	59,31	68,42	76,71	78,42	80,53
Gastos de explotación	40,56	47,62	51,00	52,76	54,56
Beneficios de explotación	18,75	20,80	25,71	25,66	25,97
Resultados financieros	(2,03)	(1,37)	(1,12)	(0,70)	(0,41)
Beneficios actividades ordinarias	16,72	19,43	24,59	24,96	25,56
Resultados extraordinarios	0,83	0,77	0,06	0,13	0,02
Beneficios antes de impuestos	17,55	20,21	24,65	25,09	25,58
Impuestos sobre Sociedades	(0,60)	(0,27)	(3,22)	(3,44)	(4,49)
Beneficios netos del ejercicio	16,95	19,94	21,43	21,65	21,09

■ Acciones y accionistas

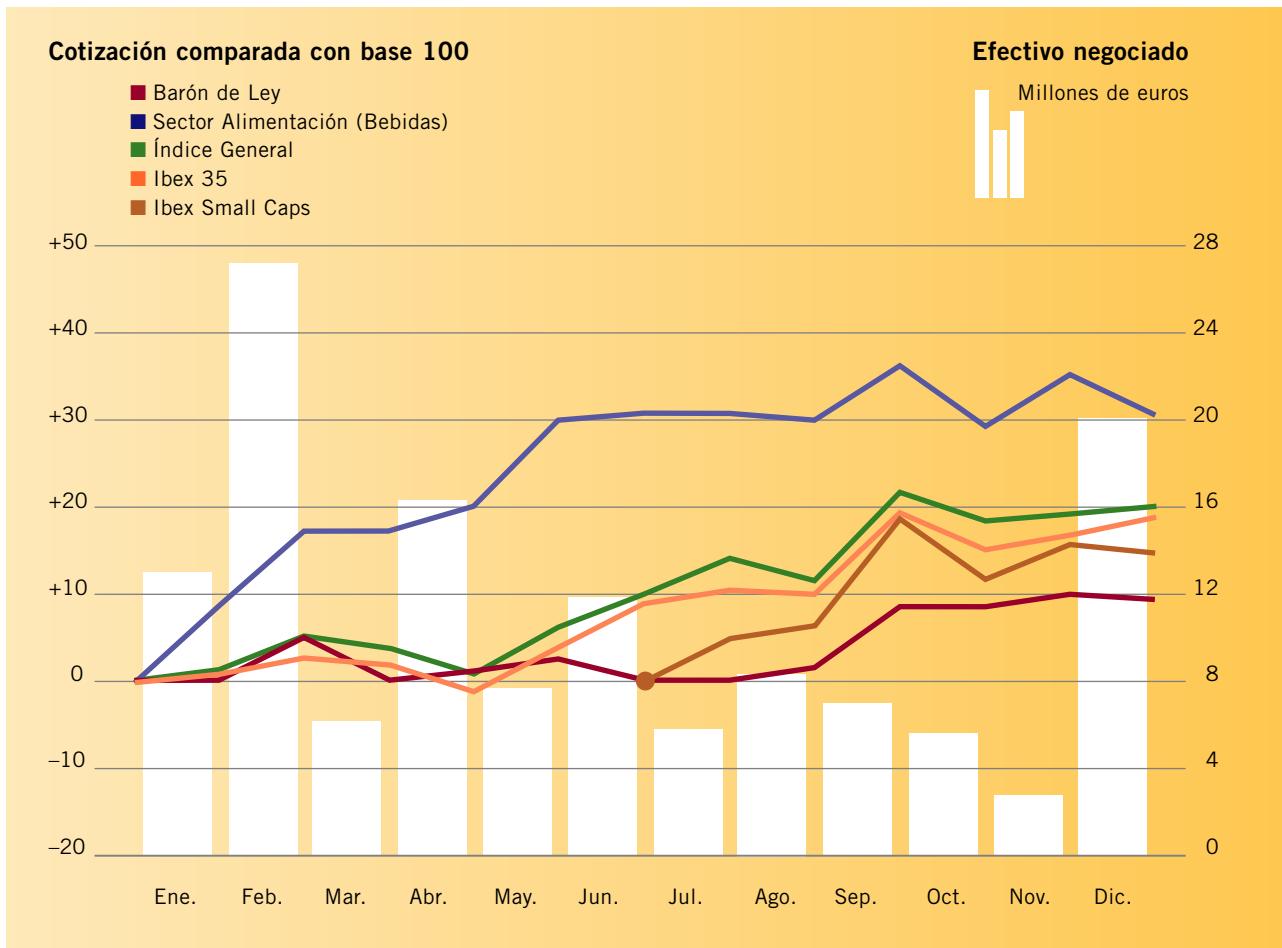
Barón de Ley, S.A. tiene un capital de 4.638.000 euros, totalmente suscrito y desembolsado, distribuido en 7.730.000 acciones con un nominal de 0,60 euros, cada una.

Todas las acciones cotizan en las Bolsas españolas, desde el 16 de julio de 1997. El valor de la acción, en su primer día de cotización, fue el equivalente a 14,12 euros.

El Consejo de Administración de Barón de Ley, S.A. controla el 28,7% del capital social siendo, por tanto, el *free-float* el 71,3% de las acciones.

Con arreglo a la información disponible, además del porcentaje controlado por el Consejo, poseían una participación importante, superior al 5%, las siguientes entidades: Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra; Harris Associates L.P. y M&G Investment Ltd.

■ Análisis del ejercicio 2005



En todas las sesiones de Bolsa celebradas durante el año 2005 tuvieron lugar transacciones de acciones de Barón de Ley. El total contratado en las 252 sesiones fue de 3.399.069 acciones. El día con mayor volumen fue el 22 de diciembre, con 412.563 acciones, siendo la media anual de 13.488 títulos.

El efectivo negociado alcanzó los 132,57 millones de euros, lo que supone un aumento del 1,9% sobre el año anterior y representa el 41% del valor de capitalización al cierre del ejercicio.

La cotización de la última sesión del año fue de 41,55 euros, es decir, tuvo una revalorización del 9,3% durante el ejercicio. La cotización máxima de 43,00 euros se alcanzó el día 11 del mes de octubre y la mínima, de 35,47 euros, el 7 de enero. La cotización media del año 2005 fue de 39,14 euros, un 13,8% superior a la del año anterior.

La capitalización de las acciones al cierre del ejercicio fue de 321.181.500 euros, lo que supone un PER 15,3 y equivale a 1,97 veces su valor contable. ●

■ Datos históricos 2001-2005

	2001	2002	2003	2004	2005	Euros
Datos generales						
Valor nominal	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	
Número de valores admitidos	7.730.000	7.730.000	7.730.000	7.730.000	7.730.000	
Nominal admitido	4.638.000	4.638.000	4.638.000	4.638.000	4.638.000	
Capitalización al 31 de diciembre	201.366.500	211.802.000	293.740.000	293.740.000	321.181.500	
Contratación						
Días de cotización (Barón de Ley/Mercado Contínuo)	231/250	244/250	242/250	246/251	252/252	
Presencia de valor	92,4%	97,6%	96,8%	98,0%	100%	
Efectivo negociado	76.507.306	111.828.708	109.915.390	130.050.162	132.569.125	
Número de valores negociados	3.526.611	4.013.114	3.484.251	3.783.249	3.399.069	
Contratación máxima	495.261	280.021	188.232	216.316	412.563	
Contratación media	15.266	16.447	14.397	15.379	13.488	
Cotización						
Máxima	26,08	32,50	38,00	39,00	43,00	
Mínima	17,45	23,00	26,50	31,26	35,47	
Media	21,80	27,86	31,53	34,38	39,14	
Última	26,05	27,40	38,00	38,00	41,55	
Ratios						
PVC (Capitalización/Fondos propios)	2,12	1,85	2,16	1,86	1,97	
Rotación (Volumen negociado/Capitalización)	0,38	0,53	0,37	0,44	0,41	
BPA (Beneficio consolidado/Nº de valores)	2,19	2,58	2,77	2,80	2,73	
PER (Cotización/BPA)	11,89	10,62	13,72	13,58	15,22	

IV

Cuentas Anuales del Grupo Barón de Ley



*Balances de situación consolidados
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

ACTIVO			Miles de euros
	2005	2004 (*)	
Activo no corriente	76.279	76.066	
Inmovilizado material	65.742	66.886	
Activos intangibles	5.454	4.397	
Activos financieros no corrientes	12	17	
Activos biológicos	4.929	4.624	
Otros activos no corrientes	142	142	
Activo corriente	151.930	154.284	
Existencias	119.050	110.132	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.883	27.138	
Otros activos corrientes	1.487	402	
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	510	16.612	
TOTAL ACTIVO	228.209	230.350	

(*) Incluido a efectos comparativos (véase Nota 2.6)

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria forman parte integrante de los Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Patrimonio neto	163.186	157.731
Capital	4.638	4.638
Prima de emisión	–	10.292
Reservas de la Sociedad dominante	(Nota 15) 30.342	18.382
Reservas en Sociedades consolidadas	(Nota 15) 107.116	102.763
Beneficios consolidados del ejercicio	(Nota 15) 21.090	21.647
Pasivo no corriente	5.865	6.571
Deudas con entidades de crédito	(Nota 16) 239	649
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 19) 173	185
Ingresos diferidos	(Nota 17) 5.453	5.737
Pasivo corriente	59.158	66.048
Deudas con entidades de crédito	(Nota 16) 20.959	27.291
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(Nota 18) 32.352	32.920
Pasivo por impuestos sobre Sociedades corriente	(Nota 19) 4.890	4.506
Otros pasivos corrientes	957	1.331
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	228.209	230.350

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

			Miles de euros
	2005	2004 (*)	
ACTIVIDADES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	(Nota 22.1)	80.531	77.323
Otros ingresos		1.499	1.096
Variación de existencias de productos terminados o en curso		(1.074)	3.471
Aprovisionamiento	(Nota 22.2)	(31.317)	(34.493)
Margen bruto		49.639	47.397
Gastos de personal	(Nota 22.3)	(6.784)	(6.275)
Dotación a la amortización		(9.379)	(9.217)
Otros gastos	(Nota 22.4)	(7.502)	(6.242)
Resultado de explotación		25.974	25.663
Ingresos financieros		33	12
Gastos financieros por deudas con terceros		(417)	(627)
Diferencias de cambio (neto)		(24)	(86)
Resultado de la enajenación de activos no corrientes		16	126
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		25.582	25.088
Gastos por Impuestos sobre las ganancias	(Nota 19)	(4.492)	(3.441)
Resultado de ejercicio		21.090	21.647
Atribuible a:			
• Accionistas de la Sociedad Dominante		21.090	21.647

(*) Incluido a efectos comparativos (véase Nota 2.6)

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria forman parte integrante de las Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004.

	Euros	
	2005	2004 (*)
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Ganancia básica por acción	2,73	2,80

*Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado
de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004*

	Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas de revalorización Ley 23/1996	Reserva para inversiones Ley 23/1996	Reserva especial Ley Foral 12/93
Saldos al 1 de enero de 2004	4.638	10.292	929	528	929	1.048
Distribución de Resultados:						
• A Reservas	–	–	–	–	–	–
Resultado neto del ejercicio 2004	–	–	–	–	–	–
Otros movimientos	–	–	–	–	–	–
Total Cambios en el patrimonio neto consolidado	–	–	–	–	–	–
Saldos al 31 de diciembre de 2004	4.638	10.292	929	528	929	1.048
Reparto dividendos	–	–	–	–	–	–
Acciones propias			(10.292)			
Resultado neto del ejercicio 2004	–	–	–	–	–	–
Resultado neto del ejercicio 2005	–	–	–	–	–	–
Otros movimientos	–	–	–	–	–	–
Total Cambios en el patrimonio neto consolidado	–	(10.292)	–	–	–	–
Saldos al 31 de diciembre de 2005	4.638	–	929	528	929	1.048

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria forman parte integrante de los Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004.

					Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Resultado	Miles de euros	
Reservas de la Sociedad Dominante								Total Patrimonio
Reserva especial para inversiones Ley Foral 24/96	Diferencias por ajustes del capital a euros	Reservas Voluntarias	Acciones Sociedad dominante	Reserva para acciones propias				
7.748	8	6.529	–	–	82.980	21.418	136.118	
1.150	–	442	–	–	19.826	(21.418)	–	
–	–	–	–	–	–	21.647	21.647	
–	–	–	–	–	(34)	–	(34)	
1.150	–	442	–	–	19.792	229	21.613	
8.898	8	6.971	–	–	102.772	21.647	157.731	
–	–	15.500	–	–	(15.500)	–	–	
		(5.170)	(15.462)	15.462			(15.462)	
850	–	780	–	–	20.017	(21.647)	–	
–	–	–	–	–	–	21.090	21.090	
–	–	–	–	–	(173)	–	(173)	
850	–	11.110	(15.462)	15.462	4.344	(557)	5.455	
9.748	8	18.081	(15.462)	15.462	107.116	21.090	163.186	

Estados de flujos de efectivo consolidados
en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
1. ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
+ Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	25.582	25.088
Ajustes al resultado	8.822	8.952
+ Amortización de:		
• Activos materiales (Nota 8)	9.038	8.799
• Activos intangibles (Nota 9)	22	23
• Amortización de activos biológicos (Nota 10)	319	393
- Traspaso a resultados de subvenciones de capital (Nota 17)	(925)	(752)
+/- Ganancias / (Pérdidas) por venta de activo material e intangible	(16)	(126)
+/- Ingresos / (Gastos) financieros	384	615
Resultado ajustado	34.404	34.040
Variación neta en los activos/pasivos	(14.690)	(8.939)
+/- (Aumento) / Disminución de existencias	(8.918)	(7.555)
+/- (Aumento) / Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(3.745)	840
+/- (Aumento) / Disminución de otros activos corrientes	(1.085)	119
+/- Aumento / (Disminución) de acreedores comerciales	(568)	(2.742)
+/- Aumento / (Disminución) de otros pasivos corrientes	(374)	399
- Pagos de Impuestos sobre las ganancias	(4.120)	(2.096)
Total Flujos de efectivo netos de las Actividades de explotación (I)	15.594	23.005

(*) Incluido a efectos comparativos (véase Nota 2.6)

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo I forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004.

		Miles de euros
	2005	2004 (*)
2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
- Inversiones		(9.682) (14.101)
• Activos materiales	(Nota 8)	(7.949) (12.018)
• Activos intangibles	(Nota 9)	(1.109) (1.420)
• Activos biológicos	(Nota 10)	(624) (663)
+ Desinversiones	139	313
• Activos materiales	71	300
• Activos intangibles	30	–
• Otros activos	5	1
• Intereses recibidos	33	12
Total Flujo de efectivo neto de las actividades de inversión (II)	(9.543)	(13.788)
3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
- Amortización de deudas con entidades de crédito:		(6.720) –
+ Subvenciones de capital recibidas	(Nota 17)	641 3.008
- Adquisición de acciones propias	(Nota 15)	(15.462) –
- Gastos de ampliación de capital		(173) (34)
+ Obtención de financiación con entidades de crédito		– 4.505
- Intereses pagados		(439) (683)
Total Flujo de efectivo neto de las actividades de financiación (III)	(22.153)	6.796
4. AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
(I+II+III)		(16.102) 16.013
Efectivo o equivalentes:		
• Al comienzo del ejercicio	16.612	599
• Al final del ejercicio	510	16.612

1. INFORMACIÓN GENERAL

Barón de Ley, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) se constituyó en julio de 1985 como Sociedad Anónima. Está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra y sometida al régimen foral y tributario de la Diputación Foral de Navarra.

Su objeto social es la viticultura, elaboración, crianza, envejecimiento de vinos y otras bebidas, alcohólicas o no, y en concreto cuantas actividades agrarias o industriales sean necesarias para la obtención, mejora o transformación de todo tipo de vinos y bebidas, alcohólicas o no, en general, así como la elaboración y comercialización de cualquier clase de producto alimenticio. También incluye la dedicación a actividades agrícolas, industriales o mercantiles directamente relacionadas con las anteriores.

En la Nota 2.7.1. se detallan las empresas participadas que han sido incluidas en el perímetro de consolidación y que constituyen el Grupo Barón de Ley al 31 de diciembre de 2005, así como determinada información relacionada con las mismas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, formuladas por los Administradores en su reunión de Consejo celebrada el día 31 de marzo de 2006, se han obtenido a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante y de sus Sociedades Dependientes.

En su formulación se ha tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Barón de Ley al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales de Barón de Ley, S.A. y de las Sociedades Dependientes, formuladas por los Administradores de cada sociedad, serán sometidas a la aprobación de sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas. Los Administradores de Barón de Ley, S.A., que también someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas estas cuentas anuales consolidadas, estiman que dicho proceso de aprobación no producirá modificación alguna en las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2004, según normativa local, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 29 de junio de 2005.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, han sido las primeras formuladas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) número 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, por el que todas las sociedades que se ríjan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Esta nueva normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 (Plan General de Contabilidad RD 1643/1990):

- > Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales consolidadas.
- > La incorporación a las cuentas anuales consolidadas del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado.
- > Desgloses adicionales de información en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Los desgloses exigidos por la NIIF 1 en relación con la transición desde los principios contables españoles previos a las NIIF se presentan en la Nota 3. Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4.

2.3 Principales decisiones relativas a la primera aplicación de las NIIF

En cumplimiento de la Norma de Primera Aplicación, el Grupo ha tomado las siguientes decisiones:

- > Conforme a la NIIF 1, el Grupo ha decidido aplicar las NIC 32 y 39 en los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2005, dado que no tienen impacto durante el ejercicio 2004.
- > Se ha identificado como segmento principal del negocio la “comercialización de vino embotellado” y como segmento secundario la distribución geográfica.
- > El Grupo ha optado para la valoración del inmovilizado material por el método del coste menos la depreciación acumulada. Se han mantenido las revalorizaciones efectuadas en ejercicios anteriores al amparo de normativa aplicable en dichos ejercicios.
- > No se ha optado por valorar ningún activo intangible por su valor razonable. Sí se distingue entre activos de vida útil “indefinida” (derechos de plantación) y “definida” (propiedad industrial).
- > El Grupo ha determinado que no se puede medir de forma fiable el valor razonable de los activos biológicos, por lo que se ha utilizado para su valoración el método del coste menos la depreciación acumulada.
- > La cuenta de resultados consolidado se presenta por la naturaleza de sus gastos.
- > El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido preparado siguiendo el método indirecto.

2.4 Moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales se presentan en miles de euros, por ser ésta la moneda local del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en moneda extranjera se registran de conformidad con los criterios descritos en la Nota 4.

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas –ratificadas posteriormente por sus Administradores– para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- > La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- > La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- > El valor de mercado de determinados activos.
- > El importe de determinadas provisiones.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.6 Información referida al ejercicio 2004

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2004, se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye por sí misma, las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004, que se formularon de acuerdo a la normativa en vigor en ese momento.

2.7 Principios de Consolidación

2.7.1 Empresas Dependientes

Se consideran empresas dependientes aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ostenta la gestión por tener la mayoría de los derechos de voto en los órganos de representación y decisión y tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad, conforme a lo definido por la NIC 27, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las empresas dependientes se consolidan por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, que son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las empresas dependientes para homogeneizar las políticas contables utilizadas con las que se utilizan en el Grupo.

Los resultados de las empresas dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas, desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas, al 31 de diciembre de 2005, son las siguientes:

Sociedad	Capital suscrito	Reservas	Miles de euros	Participación
			Resultado del Ejercicio 2005	
El Coto de Rioja, S.A.	11.880	106.306	19.897	99,99
Bodegas Máximo, S.L.	115	(118)	(4)	100,00
Bodegas El Mesón, S.L.	3	(2)	17	100,00
Inversiones Coto de Rioja, S.L.	37.658	(2)	(146)	100,00
Viñedos Barón de Ley, S.L.	60	(30)	(186)	100,00
Finca Museum, S.L.	69	(11)	(703)	100,00
Dehesa Barón de Ley, S.L.	1.031	(26)	(31)	100,00

2.7.2 Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2005 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación. En el ejercicio 2004 se constituyeron las sociedades “Inversiones Coto de Rioja, S.L.”, “Viñedos Barón de Ley, S.L.” y “Finca Museum, S.L.”.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2004 ENTRE NORMATIVA LOCAL Y NIIF

La Norma Internacional de Información Financiera número 1 (NIIF 1) exige que las primeras cuentas anuales consolidadas elaboradas por aplicación de las NIIF incluyan una conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio inmediatamente anterior con los saldos de cierre del ejercicio precedente y de apertura de los ejercicios al que estas cuentas anuales se refieren, respectivamente, preparados conforme a principios y normas contables locales españolas, en el caso del Grupo Barón de Ley. Asimismo, la NIIF 1 exige la conciliación del resultado del ejercicio 2004 con el correspondiente al mismo período, elaborado conforme a principios y normas contables locales.

El ejercicio 2005 es el primer ejercicio en el que el Grupo ha presentado sus cuentas anuales conforme a NIIF. Las últimas cuentas anuales presentadas de acuerdo a principios y normas de contabilidad españolas fueron las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2004.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto consolidado a 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF, y 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de resultados consolidada para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

3.1 Patrimonio neto a 1 de enero de 2004

	Miles de euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2004 según principios y normas contables de general aceptación en España y vigentes a la fecha (*)	136.127
Impacto total por transición a las NIIF	(9)
• Eliminación de gastos de establecimiento	(9)
Patrimonio neto al 1 de enero de 2004 según NIIF	136.118

(*) Obtenido de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2003, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en España a dicha fecha.

La variación producida en el patrimonio neto a 1 de enero de 2004 se origina en el siguiente concepto:

► Eliminación de gastos de establecimiento

En aplicación de las NIIF, el Grupo ha procedido a cancelar los gastos de establecimiento con cargo a reservas que, de acuerdo con principios y normas españoles, se mantenía en el activo del balance de situación y se venía amortizando en varios ejercicios.

► Cuenta de Resultados del ejercicio 2004

Las principales variaciones en la cuenta de resultados del ejercicio 2004 derivadas de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad se resumen a continuación:

	Miles de euros
Beneficio del ejercicio 2004 según principios y normas contables de general aceptación en España y vigentes a la fecha (*)	21.636
Impacto total por transición a las NIIF	11
• Amortización de los gastos de establecimiento según norma española	11
Beneficio del ejercicio 2004 según NIIF	21.647

(*) Obtenido de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2004, preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad español.

► Amortización de gastos de establecimiento

De acuerdo con las NIIF, el Grupo a 1 de enero de 2004, fecha de transición, procedió a cancelar los gastos de establecimiento con cargo a reservas, por lo que el impacto por transición a NIIF en el resultado de 2004, corresponde a la amortización de dichos gastos de establecimiento.

3.2 Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2004

	Miles de euros
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2004 según principios y normas contables de general aceptación en España y vigentes a la fecha (*)	157.763
Impacto total por transición a las NIIF	(32)
• Ajustes al resultado del ejercicio	11
• Eliminación de gastos de establecimiento	(43)
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2004 según NIIF	157.731

(*) Obtenidos de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2004, preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad español.

El ajuste a reservas realizado por el Grupo corresponde a la cancelación de gastos de establecimiento, que siguiendo normativa española habían sido activados.

4. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Barón de Ley correspondientes al ejercicio 2005 y 2004 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y normas de valoración:

4.1 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran registrados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. El coste de adquisición se encuentra actualizado en el caso de algunas sociedades consolidadas, al amparo de diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF, entre las que se encuentran las Normas Forales de Álava 4/1997 y 9/1990 y la Ley Foral de Navarra 23/1996.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material, se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras, que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes del inmovilizado material, se registran como mayor coste de los mismos.

Las sociedades consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual, calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

Porcentaje de Amortización	
Edificios y otras construcciones	5%
Maquinaria e instalaciones	15%
Mobiliario y enseres	15%
Instalaciones complejas especializadas	15%
Elementos de transporte	20% y 25%

En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma (véase nota 4.4).

4.2 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables, que han sido adquiridos a terceros o han sido desarrollados por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Se consideran de “vida útil indefinida”, aquellos para los que se concluye que contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de “vida útil definida”.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos al “test de deterioro” al menos una vez al año (véase nota 4.4).

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

► Derechos de plantación

En esta cuenta se incluyen los importes satisfechos para la adquisición de los derechos de plantación en terrenos. Se consideran activos intangibles de vida útil indefinida, por lo que no se amortizan, sino que son sometidos a “test de deterioro” anualmente, corrigiendo su valor en el caso de que el valor de mercado, en base a las últimas transacciones efectuadas por la sociedad, fuese inferior al coste histórico al que están registrados (véase nota 4.4).

► Propiedad industrial

Recoge los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad y del derecho de uso de marcas, diseños y nombres comerciales, así como los gastos incurridos con motivo del registro o renovación de los mismos.

La amortización de los conceptos incluidos en esta cuenta se realiza linealmente en el período de cinco años.

4.3 Activos biológicos

Se consideran activos biológicos las plantaciones e instalaciones en viñas. Conforme contempla la NIC 41, para aquellos activos para los cuales no sea posible determinar el valor razonable de mercado de forma fiable, el Grupo ha optado por valorar los mismos a su coste de adquisición menos la depreciación acumulada. El Grupo

ha optado por este criterio al considerar los siguientes factores:

- > Para las plantaciones viñas no existe un mercado activo, ya que estos activos no son homogéneos, ni su precio está disponible para el público en general.
- > El precio de la plantación depende de una serie de factores tales como: región en que se ubica, microclima, características del terreno, mejoras efectuadas y derechos de plantación. Estas peculiaridades hacen que su precio no pueda ser medido de forma fiable.

El Grupo amortiza sus activos biológicos siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual, calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

Porcentaje de Amortización	
Plantaciones viñas	4-5%

4.4 Pérdidas de valor de activos materiales e intangibles

En cada ejercicio, el Grupo evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, en caso que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor neto de venta y el valor de uso. El valor de uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable, reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el límite del valor original por el que dicho activo estuviera registrado con anterioridad al reconocimiento de dicha pérdida de valor.

4.5 Otros activos no corrientes

En este epígrafe se registran las fianzas y depósitos a largo plazo, que se encuentran valorados por los importes desembolsados.

4.6 Existencias

Las existencias de materias primas y existencias comerciales se valoran a su coste o valor neto de realización, el menor. El coste se calcula aplicando el método del coste medio ponderado.

Los productos en proceso de elaboración incluyen los vinos en depósito o graneles, en barricas y en botellero. La valoración de la uva adquirida a terceros, que está presente en los productos semiterminados y terminados, es realizada por el Grupo a valor de mercado. La valoración de la uva propia es realizada a coste de producción, que los Administradores entienden no difiere significativamente del valor de mercado, considerando las particularidades propias que afectan al fruto.

Los productos semiterminados y terminados se valoran a coste de producción o a valor neto de realización, el menor. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los restantes costes de fabricación directamente imputables al producto, más los costes indirectos imputables al mismo. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de venta y distribución.

El Grupo Barón de Ley realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias dotando las oportunas provisiones en aquellos casos en las que el coste excede de su valor neto de realización.

4.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se registran a su valor nominal, que se considera equivalente a su valor razonable y se registra neto de la correspondiente provisión para cubrir los riesgos de las posibles insolvencias que pudieran producirse.

4.8 Préstamos bancarios

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo, en la cuenta de resultados utilizando un método financiero y se incorporan al importe en libros del pasivo, en la medida en que no se liquidan en el período en que se generan.

4.9 Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales no devengan intereses y se registran por su valor nominal.

4.10 Corriente/no corriente

En general, los activos y pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes en función del ciclo de explotación. Dado que el ciclo de explotación del Grupo es muy variable, en el balance de situación consolidado se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o anterior a doce meses, contados a partir de la fecha del mismo, y como no corriente las de vencimiento posterior a dicho período.

4.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

4.12 Acciones de la Sociedad Dominante

La totalidad de las acciones que la Sociedad Dominante tiene en autocartera al 31 de diciembre de 2005, representaba el 5% del capital emitido a esa fecha (en la Nota 15 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con las acciones propias a lo largo del ejercicio 2005). Las acciones de la sociedad dominante en autocartera se presentan minorando el patrimonio neto.

4.13 Provisiónes

Los criterios seguidos en las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

- > Provisiónes: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza, pero que requieren estimación en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- > Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros, independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas, con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones –que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable– se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en función del devengo.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando éstos se han entregado y su propiedad se ha transferido.

4.15 Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, las Sociedades del Grupo siguen los criterios siguientes:

1. Las subvenciones de capital no reintegrables (relacionadas con activos) se valoran por el importe concedido, una vez cumplidos todos los requisitos para su concesión, registrándose como ingresos diferidos y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones.
2. Las subvenciones de explotación se registran como ingreso en el momento de su devengo.

4.16 Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en cada sociedad en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre beneficios corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance. La Sociedad Dominante tributa a un tipo impositivo del 35%, el resto de sociedades del Grupo tributa a un tipo del 32,6%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se contabilizan utilizando el método del balance, en relación con las diferencias temporarias resultantes entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cálculo del resultado fiscal del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a los tipos impositivos vigentes a la fecha del balance de situación y que se prevé que serán aplicables en el período en el que se realice el activo o se liquide el pasivo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se cargan o abonan a la cuenta de resultados, salvo cuando se refieren a partidas que se llevan directamente a las cuentas del patrimonio neto, en cuyo caso los activos y pasivos por impuestos diferidos también se registran con cargo o abono a dichas cuentas del patrimonio neto.

Los activos por impuestos diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas, se reconocen cuando resulta probable que la Sociedad pueda recuperarlos en un futuro, con independencia del momento de recuperación. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se clasifican como activo (pasivo) no corriente en el balance de situación.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos (véase Nota 21).

4.17 Moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Las operaciones en otras divisas distintas del euro se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se convierten a la moneda funcional, según los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional, al tipo de cambio de la fecha de su adquisición (coste histórico).

4.18 Arrendamientos

El Grupo no ha entrado en ningún contrato de arrendamiento que pudiera ser considerado arrendamiento financiero. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Inmovilizado Material. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos por el arrendador, en su caso, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

4.19 Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- > Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- > Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades, que forman el grupo consolidado, así como otras actividades, que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- > Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- > Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y en los pasivos de financiación.

4.20 Partes vinculadas

El Grupo considera partes vinculadas a sus accionistas significativos, empresas subsidiarias, así como a los miembros del Consejo de Administración y al personal directivo clave.

4.21 Instrumentos financieros

El Grupo aplica las NIC 32 y 39 desde el 1 de enero de 2005. El Grupo no ha llevado a cabo operaciones con instrumentos financieros derivados ni en 2005 ni en 2004.

5. BENEFICIO POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias en cartera.

El cálculo del beneficio por acción es el siguiente:

	2005	2004	Miles de euros Variación
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	21.090	21.647	(557)
Número medio ponderado de acciones			
en circulación (miles de acciones)	7.719	7.730	(11)
Beneficio por acción (euros)	2,73	2,80	(0,07)

No existe efecto dilutivo al no existir acciones potenciales dilutivas.

6. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante correspondiente al ejercicio 2005 que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada correspondiente al 2004, son como sigue:

	2005	2004	Miles de euros
Reservas voluntarias	9.745	771	
Reserva especial inversiones (Ley Foral 24/96)	925	850	
Resultado del ejercicio	10.670	1.621	

7. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

7.1 Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, generalmente, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

7.1.1 Segmentos principales: de negocio

Las líneas de negocio que se describen seguidamente, se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Barón de Ley en vigor al cierre del ejercicio 2005, teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2005 el Grupo Barón de Ley centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a su segmento principal:

- > Venta de vino: la actividad principal del Grupo es la elaboración, crianza y comercialización de sus vinos con el área vitícola precisa.
- > Venta de otros productos: el Grupo realiza ventas accesorias de conservas y productos curados del cerdo.

7.1.2 Segmentos secundarios: geográficos

Por otro lado, las actividades del Grupo se ubican en el Territorio Nacional, Territorio Comunitario y Territorio No Comunitario (exportaciones). La venta de vino se desarrolla en los tres territorios descritos y la venta de otros productos se desarrolla exclusivamente en Territorio Nacional.

7.2 Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por el departamento financiero y se genera mediante una aplicación informática consistente en la elaboración de cuentas de resultados por segmentos.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento, más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo, utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento, utilizando una base razonable de reparto.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

Información de segmentos principales

	Miles de euros					
	Venta de vino embotellado		Otras Ventas		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Total ingresos	79.914	76.971	617	352	80.531	77.323
Ventas	79.914	76.971	617	352	80.531	77.323
Resultados						
Resultado del segmento	21.078	21.645	12	2	21.090	21.647
Resultado de explotación	25.992	25.661	(18)	2	25.974	25.663
Gastos financieros	415	627	2	–	417	627
Resultado antes de impuestos	25.602	25.086	(20)	2	25.582	25.088
Adiciones de Activos Fijos	7.430	13.622	2.252	479	9.682	14.101
Amortizaciones	9.377	9.216	2	1	9.379	9.217
Balance de situación						
Activos por segmentos	224.302	228.904	3.907	1.446	228.209	230.350
Pasivos por segmentos	61.085	71.148	3.938	1.471	65.023	72.619

Información de segmentos secundarios

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos consolidados del Grupo, de acuerdo con la distribución geográfica que los originan:

	Miles de euros	
	2005	2004
Mercado nacional	56.951	57.497
Unión Europea	13.386	14.203
Resto de países	6.986	8.831
Total	77.323	80.531

Todos los activos se encuentran ubicados en Territorio Nacional.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2004	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/04	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/04
Coste	99.673	12.018	(1.217)	–	110.474
Terrenos	11.858	3.620	(151)	46	15.373
Construcciones	30.112	380	–	416	30.908
Instalaciones técnicas y maquinaria	53.632	7.141	(1.052)	226	59.947
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.652	280	(14)	–	1.918
Inmovilizaciones materiales en curso	2.419	597	–	(688)	2.328
Amortización acumulada	(35.832)	(8.799)	1.043	–	(43.588)
Construcciones	(7.265)	(1.487)	–	–	(8.752)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(27.889)	(7.105)	1.035	–	(33.969)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(668)	(207)	8	–	(867)
Total	63.841	3.219	(174)	–	66.886

Ejercicio 2005	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/05	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/05
Coste	110.474	7.949	(7.186)	–	111.237
Terrenos	15.373	340	(63)	–	15.650
Construcciones	30.908	237	(899)	–	30.246
Instalaciones técnicas y maquinaria	59.947	4.978	(5.757)	–	59.168
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.918	151	(209)	–	1.860
Inmovilizaciones materiales en curso	2.328	2.243	(258)	–	4.313
Amortización acumulada	(43.588)	(9.038)	7.131	–	(45.495)
Construcciones	(8.752)	(1.516)	1.222	–	(9.046)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(33.969)	(7.263)	5.722	–	(35.510)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(867)	(259)	187	–	(939)
Total	66.886	(1.089)	(55)	–	65.742

► Adiciones

Las adiciones más significativas de los ejercicios 2004 y 2005 corresponden a inversiones relacionadas con el proceso productivo. Las más relevantes han correspondido a la adquisición de barricas y terrenos para la explotación de viñedos.

► Retiros

Los retiros del Inmovilizado material en 2004 y en 2005 se corresponden fundamentalmente con el retiro de barricas totalmente amortizadas.

► Otra información

A 31 de diciembre de 2005 no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado material del Grupo, estimando los Administradores que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros, por lo que no se ha dotado provisión alguna por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo no tenía compromisos contractuales para la adquisición de inmovilizado.

A fecha 31 de diciembre de 2005 se encontraban en uso elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, por importe de 16.154 miles de euros (11.365 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), que corresponden principalmente a maquinaria.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo los Administradores que dichas pólizas cubren, de manera suficiente, los riesgos a los que están sometidos.

No hay activos no afectos a la explotación ni sujetos a restricciones de titularidad o pignorados, por importes significativos.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2004	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/04	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo al 31/12/04
Coste	3.112	1.420	–	4.532
Con vida útil indefinida:				
• Derechos de Plantación	2.917	1.413	–	4.330
Con vida útil definida:				
• Propiedad Industrial	195	7	–	202
Amortización acumulada	(112)	(23)	–	(135)
• Propiedad Industrial	(112)	(23)	–	(135)
Total	3.000	1.397	–	4.397

Ejercicio 2005	Saldo al 01/01/05	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Miles de euros
				Saldo al 31/12/05
Coste	4.532	1.109	(30)	5.611
Con vida útil indefinida:				
• Derechos de Plantación	4.330	1.104	(30)	5.404
Con vida útil definida:				
• Propiedad Industrial	202	5	–	207
Amortización acumulada	(135)	(22)	–	(157)
• Propiedad Industrial	(135)	(22)	–	(157)
Total	4.397	1.087	(30)	5.454

A 31 de diciembre de 2005 no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes de los activos intangibles del Grupo, estimando los Administradores que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros, por lo que no se ha dotado provisión alguna por deterioro de valor.

La totalidad de los activos intangibles del Grupo han sido adquiridos a terceros.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los activos intangibles en uso, que se encontraban totalmente amortizados, ascendían, aproximadamente, a 74 miles de euros.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2004	Saldo al 01/01/04	Entradas o dotaciones	Miles de euros
			Saldo al 31/12/04
Coste	4.973	663	5.636
Plantaciones viñas	4.973	663	5.636
Amortización acumulada	619	(393)	(1.012)
Plantaciones viñas	619	(393)	(1.012)
Total	4.354	270	4.624

Ejercicio 2005	Saldo al 01/01/05	Entradas o dotaciones	Miles de euros
			Saldo al 31/12/05
Coste	5.636	624	6.260
Plantaciones viñas	5.636	624	6.260
Amortización acumulada	(1.012)	(319)	(1.331)
Plantaciones viñas	(1.012)	(319)	(1.331)
Total	4.624	305	4.929

Los activos biológicos corresponden a viñas plantadas con una extensión de 542 hectáreas y que en 2005 han producido 2.115 toneladas de uva. Dados los factores señalados en la nota 4.3 no es posible establecer un rango de valor razonable, fiable, para dichos activos biológicos, estando todos ellos en explotación.

► Adiciones

Las adiciones más significativas de los ejercicios 2004 y 2005 se corresponden con costos y adquisiciones hasta conformar las plantaciones viñas relacionadas con el proceso productivo.

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Corresponden a fianzas depositadas a largo plazo que se encuentran valoradas por el importe desembolsado. Este epígrafe no ha registrado movimiento en los ejercicios 2005 y 2004.

12. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.739	1.346
Productos en curso	106.021	97.860
Productos terminados (vino)	10.900	10.790
Productos terminados (otros)	677	751
Provisiones	(287)	(615)
Total existencias	119.050	110.132

El total de existencias registradas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 han sido valoradas a su coste de adquisición o producción, al no ser su valor de realización inferior a éste.

La cuenta "Provisiones" recoge el valor de determinadas partidas de productos en curso, sobre los que se estima que su valor neto de realización es insignificante.

Las Sociedades del Grupo comercializan vinos con la Denominación de Origen Calificada Rioja, Denominación de Origen Cigales, vinos de mesa o vinos de la tierra y productos del cerdo ibérico. La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 por Denominaciones es el siguiente:

Ejercicio 2004	Miles de euros				
	D.O. Cigales	D.O.C Rioja	Vinos de la tierra	Otros productos	Total
Materias primas y otros aprovisionamientos	86	1.197	63	–	1.346
Productos en proceso de crianza y envejecimiento (en su mayor parte de ciclo largo):					
• Graneles	1.459	43.598	1.248	–	46.305
• Barricas	2.638	30.079	74	–	32.791
• Botellero	1.339	17.331	94	–	18.764
Total producto en curso	5.436	91.008	1.416	–	97.860
Producto terminado (vinos)	169	10.489	132	–	10.790
Producto terminado (otros)	–	–	–	751	751
Total producto terminado	169	10.489	132	751	11.541
Provisiones	–	(615)	–	–	(615)
Total Existencias	5.691	102.079	1.611	751	110.132

Ejercicio 2005	D.O. Cigales	D.O.C Rioja	Vinos de la tierra	Otros productos	Miles de euros
					Total
Materias primas y otros aprovisionamientos	58	1.571	110	–	1.739
Productos en proceso de crianza y envejecimiento (en su mayor parte de ciclo largo):					
• Graneles	1.932	53.392	1.051	–	56.375
• Barricas	3.033	28.890	69	–	31.992
• Botellero	1.992	15.532	130	–	17.654
Total producto en curso	6.957	97.814	1.250	–	106.021
Producto Terminado (vinos)	127	10.690	83	–	10.900
Producto Terminado (otros)	–	–	–	677	677
Total producto terminado	127	10.690	83	677	11.577
Provisiones	–	(287)	–	–	(287)
Total Existencias	7.142	109.788	1.443	677	119.050

La clasificación de las existencias de vino al 31 de diciembre de 2005 y 2004 por sus distintas añadas es como sigue:

Añadas	Miles de euros	
	2005	2004
1994	25	26
1995	82	413
1996	1.448	1.569
1997	24	24
1998	1.114	1.321
1999	29	1.727
2000	3.058	6.052
2001	11.166	22.217
2002	14.206	21.925
2003	27.774	33.773
2004	33.706	17.937
2005	22.911	–
Varias	1.378	1.666
Total	116.922	108.650

Al cierre de cada ejercicio, las sociedades del Grupo mantienen compromisos firmes de compras de uvas y vinos de Denominación de Origen Calificada Rioja, con determinadas Cooperativas, para los próximos ejercicios, por importes que se conocerán al final de cada campaña.

Parte de las existencias de vino elaborado en 2005 se encuentran sujetas a ajustes de precios, que se determinarán con posterioridad. Los Administradores estiman que dichos ajustes no tendrán efectos significativos en los estados financieros tomados en su conjunto.

13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2005	2004
Clientes por ventas y prestación de servicios	30.678	27.351
Deudores varios	469	29
Menos: Provisiones para insolvencias	(264)	(242)
Total	30.883	27.138

► Clientes por ventas y prestación de servicios

Esta cuenta incluye, principalmente, los saldos a cobrar por las ventas de vino embotellado y otras ventas menores, tales como venta de graneles y venta de productos ibéricos.

No se cobran intereses sobre las cuentas a cobrar.

El Grupo sigue el criterio de provisionar aquellas deudas de dudosa recuperabilidad, en base a un análisis específico de las mismas.

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se aproxima a su valor razonable.

14. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El epígrafe “Otros activos corrientes” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 adjunto, presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2005	2004
Hacienda Pública Deudor por IVA	803	402
Hacienda Pública Deudor por Impuesto sobre Sociedades 2004	52	–
Pagos anticipados	623	–
Total	1.487	402

15. PATRIMONIO NETO

15.1 Capital social

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, está formado por 7.730.000 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, de 0,60 euros de valor nominal cada una.

Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el Mercado Continuo de la Bolsa española, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos, con la excepción de lo manifestado en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, sobre la limitación de los derechos de voto en Junta General. A 30 de diciembre de 2005 la cotización de la acción era de 41,55 euros (a 30 de diciembre de 2004 la cotización era de 38 euros).

En la Junta General de 29 de junio de 2005 se acordó dejar sin efecto las autorizaciones concedidas al Consejo de Administración en la Junta General celebrada el 24 de junio de 2004 y conceder nueva autorización sobre lo siguiente:

> Conceder autorización al Consejo de Administración para que, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda adquirir acciones propias. Esta autorización se ha concedido por un plazo de 18 meses a contar desde el 29 de junio de 2005. La adquisición de estas acciones podrá ser realizada por un precio mínimo de su valor teórico contable y un precio máximo de su valor de cotización.

Al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004 un único accionista ostenta una participación superior al 10% del capital social de Barón de Ley, S.A.:

> Eduardo Santos-Ruiz Díaz (con un 25,87%).

15.2 Acciones propias en cartera

Haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas, celebrada el 29 de junio de 2005, la Sociedad Dominante ha adquirido 386.500 acciones propias el 22 de diciembre de 2005 a un precio de 40 euros por cada acción. La cotización de la acción a dicha fecha era de 41,48 euros. A 31 de diciembre de 2004 la Sociedad Dominante no tenía acciones propias en cartera.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores desconocen el destino de la compra de tales acciones propias.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en los Estados Financieros individuales

de la Sociedad Dominante se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran registradas las acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2005 las acciones propias representan el 5% del capital emitido a esa fecha. Conforme a las NIIF, éstas se presentan minorando el patrimonio neto.

15.3 Reservas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Prima de emisión de acciones	-	10.292
Reservas de la Sociedad Dominante	30.342	18.382
Reserva legal	929	929
Reserva de revalorización Ley 23/1996	528	528
Reserva especial Ley Foral 12/93	1.048	1.048
Reserva especial Ley Foral 24/96	9.748	8.898
Diferencia por ajuste capital a euros	8	8
Reservas voluntarias	18.081	6.971
Acciones de la Sociedad dominante	(15.462)	-
Reserva para acciones propias	15.462	-
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	107.116	102.772
Beneficio del ejercicio	21.090	21.647
Total	158.548	153.093

15.4 Prima de emisión

La cuenta “prima de emisión de acciones” tiene el carácter de reserva de libre disposición. A 31 de diciembre de 2005, el saldo de esta cuenta ha sido utilizado para la creación de la reserva indisponible de acciones propias.

15.5 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio correspondiente a la Sociedad Dominante a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante tiene dotada en su totalidad la reserva legal.

15.6 Reservas para acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en los Estados Financieros individuales de la Sociedad Dominante se ha constituido una reserva indisponible de 15.462 miles de euros, equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones propias.

15.7 Reserva de revalorización. Ley Foral 23/1996

Se origina como consecuencia de las revalorizaciones del inmovilizado material. Al haber transcurrido el plazo de comprobación, el saldo de la cuenta puede aplicarse actualmente a:

- > Ampliación de capital social. Simultáneamente a la capitalización se podrá dotar la reserva legal en una cuantía del 20% de la cifra incorporada al capital social.
- > Eliminación de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- > A reservas de libre disposición, a partir del 1 de enero de 2007, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados, transmitidos o dados de baja en contabilidad.

15.8 Reserva especial para inversiones. Ley Foral 12/1993

Al haber transcurrido cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, dicha reserva puede aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social.

15.9 Reserva especial para inversiones. Ley Foral 24/1996

El importe de esta reserva se ha materializado en inmovilizado material en el plazo de dos años a contar desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dotó la misma.

Los importes afectados en cada año han sido los siguientes:

	Miles de euros
1996	513
1997	488
1998	1.417
1999	678
2000	1.660
2001	901
2002	1.202
2003	889
2004	1.150
2005	819
Total	9.717

Transcurridos cinco años desde la finalización del plazo de materialización en inmovilizado material, el saldo de esta cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social. Los recursos propios de la entidad deberán verse incrementados en el importe de la reserva dotada y mantener dicho incremento durante los cinco años siguientes a la total materialización de la misma.

Por lo tanto, sobre las reservas constituidas hasta el año 1998, ya se podría actuar de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior.

15.10 Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El detalle, por sociedad, del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2005	2004
El Coto de Rioja, S.A.	107.509	103.233
Bodegas Máximo, S.L.	(118)	(413)
Bodegas El Mesón, S.L.	(2)	(4)
Inversiones Coto de Rioja, S.L.	(206)	(34)
Viñedos Barón de Ley, S.L.	(30)	–
Finca Museum, S.L.	(11)	–
Dehesa Barón de Ley, S.L.	(26)	–
Total	107.116	102.772

Del saldo total, un importe de 2.376 miles de euros corresponden a la reserva legal, no distribuible.

16. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose de las deudas con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005			2004		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Créditos	–	8.318	8.318	–	17.198	17.198
Préstamos	239	410	649	649	410	1.059
Deudas por efectos descontados	–	12.199	12.199	–	9.629	9.629
Intereses devengados y otros	–	32	32	–	54	54
Total	239	20.959	21.198	649	27.291	27.940

El importe disponible de líneas de crédito y descuento de efectos al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 22.998 miles de euros (11.905 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) y 17.040 miles de euros (10.896 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), respectivamente.

El detalle de los saldos de préstamos por vencimientos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Moneda	Vencimiento	2005		2004	
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Euros	2005	–	–	–	410
Euros	2006	–	410	410	–
Euros	2007	184	–	185	–
Euros	2008	55	–	54	–
Total		239	410	649	410

Los préstamos se encuentran referenciados al Mibor y devengan intereses anuales de mercado.

17. INGRESOS DIFERIDOS

El epígrafe “Ingresos diferidos” del pasivo no corriente del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2005 y 2004 recoge las subvenciones de capital. El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	5.737	3.481
Altas de subvenciones de capital	641	3.008
Traspasos a resultados	(925)	(752)
Saldo al final del ejercicio	5.453	5.737

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio corresponden, principalmente, a subvenciones por inversiones en edificios y maquinaria concedidas por los gobiernos autonómicos Navarro, Vasco y de Castilla y León. La Sociedad ha cumplido todos los requisitos establecidos para su concesión.

18. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La cuenta de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar incluye, principalmente, los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados.

Los Administradores consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

19. SITUACIÓN FISCAL

Barón de Ley, S.A. tributa de forma individualizada en cada uno de los diferentes impuestos a los que se encuentra sujeta. El Coto de Rioja, S.A., junto con el resto de sociedades filiales, tributan en régimen de consolidación fiscal en relación con el Impuesto sobre Sociedades.

19.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Barón de Ley, S.A., El Coto de Rioja, S.A. y Bodegas El Mesón, S.L. tienen abiertas a inspección las declaraciones de impuestos realizadas durante los últimos cuatro ejercicios. El resto de las Sociedades filiales las presentadas desde la fecha de su constitución.

Aunque la normativa fiscal aplicable está sujeta a diferentes interpretaciones, los Administradores estiman que de surgir pasivos fiscales adicionales, en caso de futuras inspecciones, éstos no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

19.2 Nulidad de preceptos de Normas Forales sobre Impuesto sobre Sociedades

En enero de 2005, el Tribunal Supremo dictó una sentencia en la que se determina la nulidad de ciertos preceptos contenidos en la Normativa Foral del Impuesto sobre Sociedades. Las autoridades forales, sin perjuicio de haber interpuesto recursos contra el fondo de la cuestión, han reestablecido una situación equivalente mediante normas dictadas por sus Instituciones competentes, y algunas de ellas han sido o pudieran ser cuestionadas por los tribunales. Entre los preceptos impugnados se encuentra el nuevo tipo impositivo aplicable en el territorio Histórico de Álava, que se ha elevado al 32,6%, y que se ha aplicado. El Administrador de la Sociedad considera que la resolución final del anterior contencioso, no tendrá efecto significativo alguno en estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

19.3 Saldos mantenidos con la Administración Fiscal

El desglose de los saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Administraciones Públicas acreedoras a largo plazo	173	185
Pasivo por impuestos diferidos	173	185
 Administraciones Públicas acreedoras a corto plazo	 5.767	 5.648
Hacienda Pública, acreedor por impuesto sobre sociedades	4.890	4.506
Otros pasivos corrientes	877	1.142
• <i>Hacienda Pública, acreedor por IVA</i>	578	892
• <i>Hacienda Pública, acreedor por IRPF</i>	168	135
• <i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores</i>	131	115

La mayor parte del importe de impuestos diferidos corresponde a libertad de amortización en inmovilizado, procedente de los beneficios fiscales de la Norma Foral 9/90 de Álava.

19.4 Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible de cada uno de los Impuestos sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Resultado contable consolidado	21.090	21.647
Gasto por Impuestos sobre Sociedades	4.492	4.494
Ajuste por exceso de Gasto por Impuesto sobre Sociedades 2003	–	(1.053)
Resultado consolidado antes de impuestos	25.582	25.088
 Diferencias permanentes:		
• Por aplicación Ley Foral 24/1996 sobre reserva especial	(383)	(382)
• Por ajustes en adaptación de las NIIF	(204)	(11)
• Otras	19	(635)
 Diferencias temporales:		
• De las sociedades individuales con origen en ejercicios anteriores:		
– Previsión libertad de amortización. Norma Foral 9/90	–	33
– Otros	4	4
Base imponible agregada	25.018	24.097
 Cuota sobre el resultado fiscal	8.740	7.875
Deducciones:		
• Inversiones	(3.668)	(3.269)
• Otras	–	(100)
Retenciones	(182)	(1)
Cuota líquida	4.890	4.505

El gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2005 y 2004, tiene la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2005	2004
Gasto por Impuesto sobre Sociedades corriente	4.504	4.506
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	–	(1.053)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades diferido	(12)	(12)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	4.492	3.441

El Grupo no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar, ni al 31 de diciembre de 2005, ni al 31 de diciembre de 2004.

20. EXPOSICIÓN AL RIESGO

La actividad del Grupo se centra en la elaboración, crianza y comercialización de sus vinos, en gran medida dentro de la Denominación de Origen Calificada Rioja. En el desarrollo de esta actividad, los principales riesgos identificados son riesgos operativos o de la actividad propia, sobre los que se centran los dispositivos de control, a fin de evitar su incidencia negativa en el plan estratégico del Grupo o en la estructura patrimonial. Estos riesgos podemos dividirlos en:

20.1 Riesgos en la gestión del suministro de materias primas

Este riesgo es cubierto mediante:

- > Contratos a largo plazo con cooperativas y agricultores.
- > Viñedos propios, con el doble objetivo de disminuir la dependencia de terceros y mejorar la calidad de nuestros vinos.
- > La compra a pequeños agricultores (terceros).

Con arreglo a las estadísticas, facilitadas por el Consejo Regulador de D.O.Ca. Rioja, que indican un crecimiento continuo de la extensión del viñedo y, por lo tanto de la producción para los próximos años, con mejores rendimientos por hectárea, no parece deducirse que en un futuro inmediato, pueda producirse riesgo de abastecimiento de materias primas, salvo condiciones climáticas adversas, no previsibles y poco frecuentes en la D.O.Ca. Rioja.

20.2 Riesgos patrimoniales

La prevención de este riesgo se realiza a través de los procedimientos de control interno y de la cobertura a través de:

- > Seguros sobre los activos fijos, que cubren todo el equipamiento e instalaciones.
- > Seguros sobre las existencias.
- > Seguros sobre cobrabilidad de cuentas deudoras.
- > Seguros de pérdidas de beneficios.
- > Seguros de responsabilidad civil de Consejeros y alta dirección.
- > Seguros agrarios.
- > Seguros de transporte de mercancías.
- > Seguros de asistencia en viaje
- > Seguros de accidentes.

20.3 Riesgos financieros

Respecto al derivado de la evolución de los tipos de interés, no constituye un riesgo significativo para el Grupo Barón de Ley ya que, la financiación ajena con coste es en su mayor parte a corto plazo y se refiere a pólizas y líneas de descuento cuyo tipo de interés está relacionado con el MIBOR y es el normal de mercado para operaciones de esta naturaleza y plazo. Las cargas financieras en 2005 representan sólo el 0,5% de las ventas.

Para los próximos años y en lo que respecta a la operación normal de la sociedad, no se prevé el aumento de endeudamiento. Al cierre del ejercicio, estaban sin utilizar pólizas de crédito y líneas de descuento de efectos por importe de 22.998 y 17.040 miles de euros.

20.4 Riesgos sobre los sistemas de información o tecnológicos

Su cobertura incluye la seguridad en los sistemas informáticos (limitación de accesos con claves personales o con copias de seguridad) y la protección de la propiedad intelectual e industrial, mediante la inscripción en el correspondiente Registro.

20.5 Riesgos laborales

En su control interviene el departamento de recursos humanos en colaboración con asesores externos.

20.6 Riesgos de errores o fraudes en la información financiera

Su control se realiza a través de la revisión de los sistemas por la auditoría interna y externa.

21. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

El Grupo tiene otorgados por parte de entidades financieras, avales por un total de 1.047 miles de euros que, en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones, asumidas por las empresas consolidadas, en el desarrollo de su actividad.

22. INGRESOS Y GASTOS

22.1 Importe neto de la cifra de negocio

El desglose del saldo de estos epígrafes de la cuenta de resultados de los ejercicios 2005 y 2004 por segmentos principales de negocio y secundarios es el siguiente:

Segmentos principales de negocio	Miles de euros	
	2005	2004
Ventas vino embotellado	78.780	75.578
Otras ventas	1.751	1.745
Importe neto de la cifra de negocio	80.531	77.323

Segmentos secundarios (mercado geográfico)	Miles de euros	
	2005	2004
Mercado nacional	57.497	56.951
Unión Europea	14.203	13.386
Resto de países	8.831	6.986
Importe neto de la cifra de negocio	80.531	77.323

La aportación a la cifra de negocios y al beneficio consolidado por las sociedades del Grupo en el ejercicio 2005 y 2004 es la siguiente:

Aportación a cifra de negocio	Miles de euros	
	2005	2004
Barón de Ley, S.A.	10.968	10.448
El Coto de Rioja, S.A.	66.169	64.055
Bodegas Máximo, S.L.	1.700	1.525
Bodegas El Mesón, S.L.	1.318	1.103
Dehesa Barón de Ley, S.L.	376	192
Inversiones Coto de Rioja, S.L.	–	–
Viñedos Barón de Ley, S.L.	–	–
Finca Museum, S.L.	–	–
Importe neto de la cifra de negocio	80.531	77.323

Aportación a resultado consolidado	Miles de euros	
	2005	2004
Barón de Ley, S.A.	2.043	1.630
El Coto de Rioja, S.A.	19.897	19.797
Bodegas Máximo, S.L.	(4)	294
Bodegas El Mesón, S.L.	17	2
Dehesa Barón de Ley, S.L.	(31)	(24)
Inversiones Coto de Rioja, S.L.	57	–
Viñedos Barón de Ley, S.L.	(186)	(30)
Finca Museum, S.L.	(703)	(11)
Importe total aportado a resultado consolidado	21.090	21.647

22.2 Aprovisionamientos

Los consumos realizados de materias primas, otros aprovisionamientos, productos en proceso, durante el ejercicio se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	2005	2004
Compras	40.981	39.192
Variación de existencias	(9.664)	(4.699)
Total	31.317	34.493

22.3 Personal

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número de personas	
	2005	2004
Dirección	4	4
Personal administrativo	21	20
Personal técnico	22	21
Comerciales	16	15
Otro personal	112	104
Total	175	164

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	5.475	5.047
Indemnizaciones	54	25
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.229	1.154
Otros gastos sociales	26	49
Total	6.784	6.275

22.4 Otros gastos de explotación

El desglose de otros gastos de explotación de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Transportes	988	1.010
Primas de seguros	587	603
Suministros y otros servicios	1.026	999
Reparación y conservación	816	1.083
Otros gastos de publicidad	2.261	1.375
Otros gastos	1.824	1.171
Total	7.502	6.242

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas, prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Barón de Ley y sociedades dependientes por el auditor durante el ejercicio 2005 han ascendido aproximadamente a 37 miles de euros (35 miles de euros en el ejercicio 2004). El auditor no ha facturado importe alguno por servicios distintos a la auditoría durante el ejercicio.

23. SALDOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera del Grupo Barón de Ley, valoradas en euros, al tipo de cambio medio del ejercicio, correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, han sido de 1.038 y 780 miles de euros, respectivamente. Prácticamente la totalidad de dichas transacciones han sido efectuadas en dólares americanos.

24. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución devengada durante los ejercicios 2005 y 2004 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante por conceptos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios de Consejeros Ejecutivos	578	522
Asignación económica y dietas de Consejeros Externos	52	47
Total	630	569

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante tienen concedido un crédito por un importe de 110 miles de euros, al 31 de diciembre de 2005 (135 miles de euros al 31 de diciembre de 2004). Durante el año 2005 se ha producido la amortización de 25 miles de euros (en el año 2004 se amortizaron 35 miles de euros). El tipo de interés aplicado a este crédito está relacionado con el MIBOR a un año más un diferencial del 0,30%. Como garantía de dicho crédito han sido presentadas 10.000 acciones de Barón de Ley, S.A.

La totalidad de los miembros de la alta Dirección forman parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

25. PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS ADMINISTRADORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y de determinar los Administradores que realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad, o participan en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad, y sus cargos o funciones, se indica lo siguiente:

Los Administradores no realizan ninguna actividad por cuenta propia o ajena en sociedades fuera del Grupo.

Adicionalmente ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante mantiene participaciones en el capital de sociedades no pertenecientes al Grupo Barón de Ley, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de las Sociedades del Grupo.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han realizado con ninguna Sociedad del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o con condiciones diferentes a las normales de mercado.

26. MEDIO AMBIENTE

El Grupo Barón de Ley desarrolla todas sus actividades industriales bajo la premisa de la defensa y protección del medio ambiente. Se da la circunstancia, además, de que ni los componentes materiales, ni el producto finalmente elaborado, o en los subproductos generados por la actividad, existe el más mínimo riesgo medioambiental.

No es extraño por tanto, que durante el ejercicio 2005, no se haya registrado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existan contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que, conforme a la Orden del Ministerio de Economía del 8 de octubre del 2001, deban ser incluidas en documento aparte de información medioambiental.

Dentro de esta filosofía de máximo respeto al medio ambiente, durante el año 2005, se han iniciado en Barón de Ley varias líneas trabajo. Por una parte, se desea alcanzar una mayor eficiencia energética, y por otra, se intenta aprovechar las energías renovables no contaminantes, reduciendo el consumo de otras fuentes de energía.

Así, se ha puesto en marcha un estudio previo a la realización de un proyecto de aprovechamiento de energía solar, para la generación de electricidad mediante paneles solares, dispuestos en uno de los tejados de la bodega. De esta manera, se reduciría el consumo de electricidad externa, e incluso, en momentos determinados de poca demanda interna, esta electricidad excedentaria producida, revertiría a la red eléctrica para uso de otros consumidores.

Al mismo tiempo, se está estudiando el aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua, utilizada en varios de los procesos de limpieza, que se llevan a cabo en la bodega, especialmente en la bodega de barricas, donde sólo se requiere agua caliente a temperatura moderada.

Además, dentro de esta línea de mayor eficiencia energética, se ha incorporado un nuevo grupo de generación de frío, basado en un sistema de bomba de calor, con capacidad para producir frío y calor.

En materia de gestión de aguas residuales, Barón de Ley tiene instalada una estación depuradora de aguas "Cascade", pionera en la Comunidad Navarra, que permite llevar a cabo una adecuada recogida de efluentes vinícolas y depura el agua, hasta cumplir con la normativa requerida por la Confederación Hidrográfica del Ebro, una de las más estrictas de Europa.

En el caso de los vertidos industriales emitidos por El Coto de Rioja, S.A., este año ha finalizado la construcción de una planta de pre-tratamiento y tratamiento de fangos E.D.A.R, realizada conjuntamente con el Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa. El coste total de la planta ronda los 1.400 miles de euros. El Coto de Rioja, S.A. contribuye financieramente a ese proyecto con una inversión cercana a los 800 miles de euros. La entrada en funcionamiento de la misma, está prevista para el mes de abril de 2006.

Con la construcción de la depuradora, El Coto de Rioja mantiene su compromiso para el mayor aprovechamiento y la buena gestión del agua. Hay que recordar que esta Sociedad cuida sumamente el consumo de agua, mediante medidas tales como reutilización del agua de lluvia almacenada para riego de jardines; recuperación de aguas limpias de bodega para riego, instalación de sistemas de ahorro y racionalización de agua de limpieza, etc.

En la misma línea que el resto de bodegas del Grupo, Bodega "Museum", en Cigales, ya cuenta con una instalación propia, para el aprovechamiento de las aguas pluviales y residuales. Esta EDAR dispone de un doble sistema, físico y biológico, que depura el agua hasta los niveles más restrictivos legalmente establecidos. Finalmente, las aguas ya depuradas son reutilizadas para el riego controlado del viñedo. Aquí podemos hablar, por tanto, de "vertido cero", en lo que a aguas residuales se refiere.

Para la adecuada gestión del reciclado de los residuos de envases, nuestro Grupo pertenece a las asociaciones Ecovidrio y Ecoembalajes, que colaboran con la Administración en la recogida selectiva y el reciclado de vidrio, cartón y madera. Es el conocido "punto verde", que se encuentra en los envases y embalajes de todos nuestros productos.

Los residuos sólidos urbanos son objeto de recogida separada mediante la contratación de empresas autorizadas, como gestoras de residuos de vidrio, de cartón y plástico, residuos orgánicos, palets, etc.

27. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al cierre.

1. Evolución de los negocios. Situación del Grupo

Desde hace algún tiempo, existe una opinión bastante generalizada, dentro de nuestro sector, a la hora de enjuiciar su situación. Efectivamente, casi todos coincidimos en denunciar las dificultades, que para algunos tienen carácter coyuntural y, para los más de estructural, por las que atraviesan las bodegas, en general, ya sean de nivel cosechero o de criador de vinos.

Si hacemos un breve análisis del sector en Rioja –origen en gran medida de nuestra cifra de negocios– observamos algunos hechos que, en parte, corroboran lo atinado de aquellas observaciones:

- > La comercialización de vinos con D.O.Ca Rioja, en general, descendió un 0,26% en el último año, con relación a 2004. Sin embargo, los vinos con crianza aumentaron sus ventas en un 4,7%.
- > Si nos atenemos al número de bodegas inscritas en la D.O., durante el último año descendieron un 16,5% (1.190 contra 1.425 en 2004), pero las bodegas de criadores aumentaron un 6,8% (330 contra 309 el año anterior).
- > Por otra parte, en el mercado interior, la comercialización de vinos con D.O. Rioja descendió el último año un 1,6%, mientras el mercado exterior creció el 3,2%. Si trasladamos ese comparativo a vinos con crianza solamente, las variaciones anteriores son positivas en ambos mercados, en el 3,7% y 7,4%, respectivamente.
- > El mercado exterior ha absorbido 28,4% de la comercialización total del año 2005.
- > Las existencias de vino en las bodegas inscritas pasó de 7,8 millones de hectolitros en 2004, a 8,0 millones de hectolitros al cierre del ejercicio 2005, lo que supone una cobertura media global sobre comercialización de 3,1 y 3,2 años, respectivamente.

Las conclusiones de este sucido examen son las siguientes:

- > Los vinos con crianza continúan creciendo en su comercialización, pero en el mercado interior lo hacen a una tasa menor que la media y, aproximadamente, a la mitad del crecimiento del mercado exterior.
- > El número de bodegas de criadores creció en el último año a una tasa superior a la del crecimiento de la comercialización.

En resumen, todo lo anterior significa una competencia cada vez mayor, que se evidencia más en el mercado interior y que, razonablemente, deberá ir derivando hacia posiciones más fuertes en los mercados exteriores.

No debe extrañarnos, por otra parte, que algunos competidores, en especial de otras Denominaciones, reflexionen sobre la oportunidad de mantenerse o no en un mercado con una clara sobreoferta en bodegas y vinos.

Afortunadamente, el Grupo Barón de Ley ha sabido adelantarse a una coyuntura como la actual. En primer lugar, centrando sus producciones en los segmentos medio y alto del mercado y, en segundo lugar, prestando especial atención a los mercados exteriores, donde a pesar de nuestro continuado crecimiento, aún no hemos alcanzado un nivel suficiente.

Toda esa estrategia se ha apoyado en tres puntos fundamentales para nosotros: excelencia en la calidad de nuestros vinos; buenos precios de venta y costos de producción muy ajustados.

Hecha la anterior reflexión sobre la situación de los mercados, del sector y de nuestra estrategia, las cifras obtenidas por el Grupo Barón de Ley en el ejercicio 2005, pueden ser consideradas como muy aceptables, teniendo en cuenta, además, que seguimos en una fase de lanzamiento, aun inicial, en dos de nuestras cuatro bodegas.

Hemos alcanzado una cifra de negocios de 80,5 millones de euros, es decir, un crecimiento del 4,1% sobre lo logrado el año anterior, gracias a la participación, cada vez más importante, de las exportaciones, que aportaron un 28,6% a la mencionada cifra de negocios.

El beneficio antes de impuestos creció un 2%, a pesar de la incidencia del aumento de la plantilla en las áreas de viticultura y comercial y de la mayor actividad promocional que sigue exigiendo el mercado.

La mayor dotación para impuestos hace que el resultado neto del ejercicio se sitúe en 21,1 millones de euros, lo que representa el 26% sobre la cifra de negocios y un rendimiento sobre el patrimonio neto –calculado con arreglo a normas NIIF– del 12,9%.

Finalmente señalar que el Grupo Barón de Ley mantiene una estructura de balance y financiera muy firme y saneada, con un patrimonio neto que financia el 71,5% de sus inversiones en activos y que, sin duda, le permitiría hacer frente a cualquier eventual proyecto de inversión, como una de las distintas alternativas posibles.

2. Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el área de investigación y desarrollo vitícola y enológico, durante el año 2005, se han realizado diversas actividades en las distintas bodegas del Grupo.

Destacamos entre ellas, los trabajos realizados en la pasada vendimia en los laboratorios de Barón de Ley, con la variedad de uva Graciano. La base de partida fueron tres viñedos propios de diferentes edades, con condiciones climáticas y geográficas también diferentes. Sobre ellos se ha realizado una viticultura individualizada, encaminada a conseguir, mediante unas producciones ajustadas al potencial de cada viñedo, una maduración óptima. Posteriormente, sobre cada tipo de uva se ha realizado una elaboración distinta, a fin de conseguir diversos vinos con destinos comerciales claramente diferenciados.

Sobre cada uno de los vinos obtenidos se está realizando una crianza específica. De los viñedos más jóvenes y de zonas más frescas, se han obtenido vinos muy afrutados, que serán criados en fudres de 10.000 litros de madera francesa. Los viñedos jóvenes más cálidos, han producido vinos con más cuerpo, que se criaran en barricas francesas y americanas, para potenciar la línea de los vinos de reserva. Los viñedos más antiguos, han dado lugar a vinos muy concentrados, con gran personalidad, que serán criados en barricas francesas con tostados especiales, para mantener esta originalidad.

Continuando con las mejoras técnicas llevadas a cabo en los últimos años, encaminadas a mejorar la calidad de nuestros vinos blancos y rosados, durante la campaña 2005, se ha incorporado un nuevo grupo de frío que permite un control más riguroso de las temperaturas de fermentación. Al mismo tiempo, se han trabajado nuevas técnicas enológicas durante la extracción del mosto, para evitar oxidación y mantener al máximo los aromas afrutados.

En la línea de buscar nuevas posibilidades a los blancos, se ha iniciado un proyecto para desarrollar la crianza de vinos blancos. Este vino se criará en barrica de roble durante varios meses y se embotellará posteriormente, haciendo un seguimiento de su evolución en botella.

También durante la vendimia del 2005 se ha desarrollado la técnica enológica de maceración carbónica, adaptando y mejorando el proceso tradicional de elaboración por los pequeños viticultores en determinadas zonas de Rioja. El fundamento inicial –uva entera sin despallar– es el mismo, pero se sustituyen los antiguos lagares abiertos de hormigón, por depósitos especiales de acero inoxidable y con sistema de refrigeración. El resultado ha sido un vino con gran potencial aromático, que puede reforzar nuestros reservas.

Por su parte, El Coto de Rioja S.A., como miembro permanente, del Comité Técnico del Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica del Sector Vitivinícola de la Rioja Alavesa, viene desarrollando, junto a técnicos de la Administración, la aprobación y supervisión de proyectos desarrollados por distintos investigadores. Los planes plurianuales más destacados en desarrollo son:

- > Determinación de la influencia de la fertirrigación sobre la producción y calidad de uva en viñedos de la Rioja Alavesa.
- > Estado fitosanitario de viñedos de Rioja Alavesa: primera aproximación para la implantación de sistemas de control integrado de plagas y enfermedades.
- > Determinación de los parámetros de calidad de los mostos.
- > Caracterización sensorial del vino de Rioja Alavesa.
- > Detección y producción de aminas biológicas en el vino tinto.
- > Determinación de la Ocratoxina en vinos de Rioja Alavesa.
- > Aplicación de la Espectroscopía Infrarroja con Transformada de Fourier a la determinación de la composición polifenólica y color del vino. En colaboración de la UPV y otras bodegas de Rioja Alavesa.

Además, durante la elaboración del 2005 en El Coto de Rioja, se ha implantado un sistema de aporte controlado de oxígeno, mediante “cliqueur”, para cubrir mejor las necesidades vitales de las levaduras en fermentación. Esta práctica sustituye a la tradicional de “remontado en abierto”, más empírica y menos controlada. Este aporte permite controlar, además, el potencial redox del vino en elaboración, asunto este de gran importancia para la extracción y estabilización del vino tinto. También contribuye a la eliminación de determinados aromas negativos para la calidad del mismo.

La Bodega “Museum”, en Cigales, ha finalizado el proyecto “Estudio analítico y sensorial del efecto de la edad del viñedo, con aplicación de técnicas de fermentación maloláctica en barricas”. Para el citado proyecto, se seleccionaron viñedos viejos y viñedos jóvenes. Se pasaron sus uvas por mesa de selección y tolva y la fermentación alcohólica en depósito, hicieron la fermentación maloláctica en barricas francesas, americanas y en depósitos.

Durante todo el proceso, se realizaron análisis y catas ciegas para estudiar las diferencias entre todas esas variantes. El proyecto llegó hasta la fase de finalización de crianza en barrica, con resultado muy satisfactorio e interesante a nivel de conocimientos científicos y ahora falta completarlos en todo su recorrido, hasta llegar al consumidor final.

Por ello, como continuación del anterior proyecto, ya ha comenzado otro nuevo en el que, con las mismas variantes, se estudiarán los resultados después de 2 años de permanencia del vino en botella, momento en el que pasaría al inapelable examen del consumidor final.

3. Adquisiciones de acciones propias

Con fecha 22 de diciembre de 2005 se formalizó, por parte de la Sociedad Dominante, la adquisición de 386.500 acciones propias equivalentes al 5% de su capital social.

Dicha adquisición se ejecutó a un precio de 40,00 euros/acción. Con anterioridad a la compraventa mencionada, el Grupo, ni directa ni indirectamente poseía acciones de la Sociedad Dominante.

4. Acontecimiento importantes desde el cierre del ejercicio

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio, que no hayan sido reflejados en la Memoria precedente.

5. Uso de instrumentos financieros

No se han realizado durante el ejercicio operaciones con derivados financieros.

Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
BARÓN DE LEY, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BARON DE LEY, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 3 de la memoria de cuentas anuales consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 1 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de BARON DE LEY, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de BARON DE LEY, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Antonio Rueda

1 de abril de 2006

V

Cuentas Anuales de Barón de Ley, S.A.



*Balances de situación
al 31 de diciembre de 2005 y 2004*

	Miles de euros	
ACTIVO	2005	2004
INMOVILIZADO	25.730	17.604
Gastos de establecimiento	–	1
Inmovilizaciones inmateriales	22	28
Inmovilizaciones materiales	6.435	6.891
Inmovilizaciones financieras	10.684	10.684
Acciones propias	8.589	–
ACTIVO CIRCULANTE	38.357	28.618
Existencias	17.582	17.906
Deudores	4.884	10.676
Clientes	4.209	4.199
Empresas del Grupo	717	6.697
Otros deudores	119	4
Administraciones públicas	55	3
Provisión por insolvencias	(216)	(227)
Tesorería	15.884	20
Ajustes por periodificación	7	16
TOTAL ACTIVO	64.087	46.222

PASIVO	Miles de euros	
	2005	2004
FONDOS PROPIOS	45.612	34.942
Capital suscrito	4.638	4.638
Prima de emisión	–	10.292
Reserva de revalorización	528	528
Reservas	29.776	17.863
Beneficio del ejercicio	10.670	1.621
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	632	715
Subvenciones de capital	632	715
ACREDORES A LARGO PLAZO	–	–
ACREDORES A CORTO PLAZO	17.843	10.565
Deudas con entidades de crédito	1.601	6.367
Deudas con empresas de Grupo	12.550	143
Acreedores comerciales	2.461	2.589
Otras deudas no comerciales	538	681
Administraciones públicas	693	785
TOTAL PASIVO	64.087	46.222

Cuentas de pérdidas y ganancias
de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

	Miles de euros	
DEBE	2005	2004
Gastos de explotación	9.707	10.108
Reducción de existencias de productos terminados y en curso	382	–
Aprovisionamientos	4.272	5.345
Personal	1.939	1.909
• <i>Sueldos, salarios y asimilados</i>	1.638	1.593
• <i>Seguridad social</i>	301	316
Amortizaciones	1.394	1.539
Variación de las provisiones de tráfico	190	40
Otros gastos de explotación	1.530	1.275
• <i>Servicios exteriores</i>	1.516	1.243
• <i>Tributos</i>	14	32
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	2.517	2.107
Gastos financieros	44	144
Gastos financieros varios	35	133
Diferencias negativas de cambio	9	11
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	15.467	–
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	17.984	1.963
Gastos extraordinarios	6.882	85
Pérdidas procedentes de inmovilizado	–	4
Otros	6.882	81
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	–	216
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	11.382	2.179
Impuesto sobre Sociedades	712	558
RESULTADOS DEL EJERCICIO	10.670	1.621

HABER	Miles de euros	
	2005	2004
Ingresos de explotación	12.224	12.215
Importe neto de la cifra de negocio	12.185	12.156
Aumento de existencias de producto terminado y en curso	–	21
Otros ingresos de explotación	39	38
Ingresos financieros	15.511	–
Ingresos de participaciones en capital	15.500	–
Otros intereses	11	–
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	–	144
Ingresos extraordinarios	280	301
Beneficios en enajenación de inmovilizado	31	57
Subvenciones de capital	162	148
Otros	87	96
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	6.602	–

MEMORIA E INFORME DE GESTIÓN

La información consolidada –que ha quedado detallada en el capítulo anterior de este Informe– muestra en su conjunto la realidad de Barón de Ley, S.A. y su Grupo. Por ello, en este capítulo obviamos la Memoria y el Informe de Gestión de la sociedad individual.

No obstante, la documentación individual completa puede ser obtenida a través de la Oficina de Atención al Accionista, cuya dirección figura al final de este Informe, en la página 84.

INFORME DE AUDITORIA

La firma Deloitte, S.L. ha auditado, las Cuentas Anuales de Barón de Ley, S.A., constituidas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, a las cuales se acompaña el Informe de Gestión correspondiente.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO

El Consejo de Administración de Barón de Ley, S.A. propone a su Junta General de Accionistas la siguiente aplicación de los beneficios del ejercicio 2005, que han ascendido a 10.670 miles de euros:

		Miles de euros
Distribución de resultados:		
Reservas voluntarias		9.745
Ley Foral 24/1996 Gobierno de Navarra		925
Total a distribuir		10.670

VI

Información Complementaria



■ Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Consejo de Administración de Barón de Ley, S.A... reunido el pasado día 31 de marzo de 2006, aprobó el Informe de Gobierno Corporativo de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Este Informe se ajusta en contenido y forma al modelo desarrollado por la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre y por la Circular 1/2004, de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. nº 76, de 29 de marzo 2004).

La información recogida en él muestra la estructura y prácticas de gobierno de la sociedad, con el fin de que sus accionistas e inversores y, en general, el mercado puedan tener una imagen fiel de la misma.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Barón de Ley, S.A., relativo al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.005, ha sido remitido con carácter de Hecho Relevante, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Puede ser consultado, también, a través de www.barondeley.com, en el enlace Información para Accionistas e Inversores.

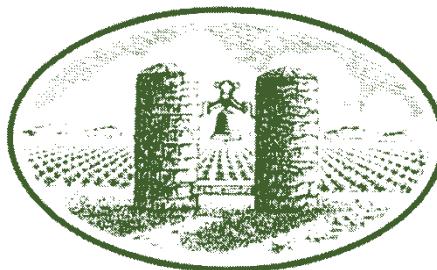
■ Reglamentos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración

La Junta General de Accionistas de Barón de Ley, S.A., celebrada el 24 de junio de 2.004, aprobó por unanimidad, el Reglamento por el que se irán rigiendo las sucesivas Juntas Generales de Accionistas. En su texto se detalla la organización y funcionamiento, los derechos y obligaciones de todos cuantos intervienen en las Juntas Generales de Accionistas.

Al igual que el Reglamento ya citado, el del Consejo de Administración tiene como fundamento legal la Ley 26/2003, de 17 de julio, desarrollada por la Orden Ministerial ECO/3722/2003.

En la reunión celebrada por el Consejo de Administración de Barón de Ley, S.A. el 22 de abril de 2004, quedó aprobado el Reglamento del Consejo y de ello quedó informada la Junta General de Accionistas en la convocatoria del 24 de junio del mismo año.

Tanto el Reglamento de la Junta General de Accionistas, como el Reglamento del Consejo de Administración y también el Reglamento Interno de Conducta, que obliga a administradores, directivos y empleados del Grupo Barón de Ley, están a disposición de los interesados en ellos, a través de la página www.barondeley.com, enlace Información para Accionistas e Inversores.



■ Barón de Ley, S.A.

Constitución, objeto y domicilio social. Esta sociedad fue constituida el 24 de julio de 1985. Su objeto social principal es la viticultura y la elaboración, envejecimiento y comercialización de vinos. El domicilio social de Barón de Ley, S.A. está en Mendavia (Navarra), carretera de Lodosa a Mendavia, kilómetro 5,5.

Identificación CNAE y NIF. Atendiendo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, Barón de Ley, S.A. está comprendida en la número 1.593. Su Código de Identificación Fiscal es A-31153703. La Sociedad está sometida al régimen fiscal y tributario de Navarra.

Inscripción en el registro, duración de la Sociedad y ejercicio social. La Sociedad quedó inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el Tomo 533, folio 68, hoja 5310. En sus estatutos consta la duración indefinida, siendo su ejercicio social coincidente con el año natural.

Capital social. Barón de Ley, S.A. tiene un capital social de 4.638.000 euros, distribuido en 7.730.000 acciones de 0,60 euros de nominal, cada una.

Aportación a la cifra de negocios y al beneficio consolidado en el ejercicio 2005. Barón de Ley, S.A. ha aportado a la cifra de negocios consolidada del pasado ejercicio 10.968 miles de euros, siendo su contribución al beneficio consolidado del Grupo de 2.043 miles de euros.

■ El Coto de Rioja, S.A.

Constitución, objeto y domicilio social. El Coto de Rioja, S.A. fue constituida el 2 de noviembre de 1992, como resultado de la fusión con otras dos sociedades. Su objeto social principal es la viticultura y la elaboración, envejecimiento y comercialización de vinos. Tiene el domicilio social en Oyón (Álava).

Identificación CNAE y NIF. El número del C.N.A.E. de El Coto de Rioja, S.A. es el 425 y su NIF A-01129378. La sociedad está sujeta al régimen fiscal y tributario de la Diputación Foral de Álava.

Inscripción en el registro, duración de la Sociedad y ejercicio social. El Coto de Rioja, S.A. está inscrita en el Registro Mercantil de Álava, al Tomo 557, folio 71. Hoja 2436. La duración de la sociedad es indefinida y su ejercicio social coincide con el año natural.

Capital social. El capital social de El Coto de Rioja, S.A. está totalmente suscrito y desembolsado, distribuido en 2.200.000 acciones ordinarias y al portador, de un nominal de 5,40 euros, cada una. Barón de Ley, S.A. es propietaria del 99,9% de las acciones de El Coto de Rioja, S.A.

Aportación a las cifras consolidadas e información adicional.

El Coto de Rioja, S.A. sigue siendo el elemento fundamental en la estructura del Grupo Barón de Ley; no en vano ha sido el germen, primero, y motor de todo su desarrollo posterior. Nada de extrañar, por tanto, que sus activos a 31 de diciembre de 2005 alcancen la cifra de 214.202 miles de euros, es decir, el 94% de los activos totales del Grupo, según normas NIIF. Su estructura financiera es excelente, como lo demuestra que sus fondos propios, a la misma fecha, sean de 138.083 miles de euros, suficientes para financiar la totalidad del inmovilizado juntamente con el 41,6% de su activo circulante.

En igual medida, la aportación de El Coto de Rioja, S.A. a las cifras consolidadas es muy relevante. Concretamente, en lo que se refiere a cifra de negocios su aportación ha sido de 66.169 miles de euros, lo que significa el 82% de las ventas del Grupo. Los resultados obtenidos por la sociedad en el ejercicio 2005 se elevan a 19.897 miles de euros, es decir, su contribución a los beneficios consolidados ha sido del 94%. El cash-flow generado por la sociedad, en ese mismo período, ha sido de 26.938 miles de euros, equivalentes al 88% de lo generado por todo el Grupo.

■ Inversiones Coto de Rioja, S.L.

Constitución, objeto y domicilio social. Esta sociedad fue constituida el 23 de julio de 2004. Su objeto social es la promoción o fomento de empresas y tiene su domicilio social en Oyón (Álava).

Identificación CNAE y NIF. Se le ha asignado el CNAE nº 741, siendo su identificación fiscal B-01372804. Inversiones Coto de Rioja, S.L. está sujeta al régimen fiscal y tributario de la Diputación Foral de Álava.

Inscripción en el Registro, duración de la sociedad y ejercicio social. Inversiones Coto de Rioja, S.L. quedó inscrita en el Registro Mercantil de Álava el 31 de agosto de 2004, al Tomo 1161, libro 0, folio 90, hoja VI-10254. La duración de la sociedad es indefinida y su ejercicio social coincide con el año natural.

Capital social. El capital social de Inversiones Coto de Rioja, S.L. asciende a 37.657.700 euros, distribuido en participaciones sociales de cien euros de valor nominal, cada una. El Coto de Rioja, S.A. es titular del 99,98% del mencionado capital social.

Aportación a la cifra de negocios y al beneficio consolidado del ejercicio 2005. Al cierre del ejercicio 2005 no ha habido aportación a la cifra de negocio del Grupo, por parte de Inversiones Coto de Rioja, S.L. Desde el punto de vista de contribución a la cuenta de resultados consolidados, la aportación de Inversiones Coto de Rioja, S.L. ha sido de 57 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2005 Inversiones Coto de Rioja, S.L. poseía el 95,51% de Finca Museum, S.L.; el 99,97% de Dehesa Barón de Ley, S.L. y el 47,83% de Bodegas Máximo, S.L.

■ **Viñedos Barón de Ley, S.L.**

Constitución, objeto y domicilio social. Viñedos Barón de Ley, S.L. quedó constituida el 1 de abril de 2004, siendo su objeto social principal la viticultura. Tiene su domicilio en Oyón, Álava.

Identificación CNAE y NIF. Por su actividad económica se le ha asignado el CNAE 011. El número de identificación fiscal le ha correspondido el B-01367465. La sociedad está sujeta al régimen fiscal y tributario de la Diputación de Álava.

Inscripción en el Registro, duración de la sociedad y ejercicio social. Viñedos Barón de Ley, S.L. fue inscrita en el Registro Mercantil de Álava el 21 de abril de 2004, al Tomo 1143; libro 0, folio 1, hoja VI-10027. Tendrá una duración indefinida y sus ejercicios económicos, coincidirán con el año natural.

Capital social. La sociedad Viñedos Barón de Ley, S.L. tiene un capital de sesenta mil euros, representado por sesenta mil participaciones sociales de un euro cada una. El Coto de Rioja, S.A. posee el 99,98% de dicho capital social.

Aportación a la cifra de negocios y al resultado consolidado en el Ejercicio 2005. No existe aportación alguna a la cifra de negocios consolidada, por parte de Viñedos Barón de Ley, S.L., dado que sus operaciones comerciales son internas, por suministro de uva a las bodegas del Grupo. Sin embargo, se ha originado un resultado negativo, imputable al Grupo, de 186 mil euros, por gastos no relacionados con su actividad productiva.

■ **Bodegas El Mesón, S.L.**

Constitución, objeto y domicilio social. Fue constituida el 22 de abril de 2003, con el objeto social de producir, elaborar, envasar y comercializar productos alimenticios, en especial para el consumo humano. Tiene fijado su domicilio social en Oyón (Álava).

Identificación CNAE y NIF. Bodegas El Mesón, S.L. está identificada con el nº 159 del CNAE y con B-01209618 de NIF. Está sujeta al régimen fiscal y tributario de la Diputación Foral de Álava. Bodegas El Mesón, S.L. está sujeta al régimen fiscal y tributario de la Diputación de Álava.

Inscripción en el Registro, duración de la sociedad y ejercicio social. Quedó inscrita en el Registro Mercantil de Álava el 30 de septiembre de 1996, al Tomo 740, libro 0, folio 75, hoja VI-4912. La duración de Bodegas El Mesón, S.L. es indefinida y su ejercicio social coincide con el año natural.

Capital social. La sociedad Bodegas El Mesón, S.L. tiene un capital de tres mil euros, representado por 500 participaciones sociales. El Coto de Rioja, S.A. posee el 100% de dicho capital social.

Aportación a las cifras de negocios y al resultado consolidado en el ejercicio 2005. Bodegas El Mesón, S.L. ha contribuido a la cifra de negocios del Grupo con 1.318 miles de euros, es decir con un 1,6% y unos resultados positivos de 17 mil euros.

■ **Bodegas Máximo, S.L.**

Constitución, objeto y domicilio social. Tuvo su origen en "Bodegas Miralvalle, S.L.", sociedad constituida en mayo de 2001. En el mes de octubre de año siguiente, modificó su razón social por la actual: Bodegas Máximo, S.L. Su objeto social es la elaboración, embotellado y comercialización de vinos de mesa y vinos de la tierra. Tiene el domicilio social en Oyón, Álava.

Identificación CNAE y NIF. Bodegas Máximo, S.L. tiene asignado el CNAE 159 y como número de identificación fiscal el B-01320266. Está sujeta al régimen fiscal y tributario de la Diputación Foral de Álava.

Inscripción en el Registro, duración de la sociedad y ejercicio social. El 12 de diciembre del año 2002, Bodegas Máximo, S.L. quedó inscrita en el Registro Mercantil de Álava, al Tomo 984, libro 0, folio 193, hoja VI-8035. La duración de la sociedad es indefinida y su ejercicio social coincide con el año natural.

Capital social. Bodegas Máximo, S.L. tiene un capital social de 115.000 euros, representado por participaciones sociales de un euro de valor nominal. El Coto de Rioja, S.A. posee el 52,17% del capital social de Bodegas Máximo, S.L. A Inversiones Coto de Rioja, S.L. pertenece el 47,83% restante.

Aportación a la cifra de negocios y al resultado consolidado en el ejercicio 2005. Durante el año 2005, la cifra de negocios del Grupo Barón de Ley tuvo una aportación de Bodegas Máximo, S.L. de 1.700 miles de euros, con un resultado negativo de 4 mil euros.

■ Dehesa Barón de Ley, S.L.

Constitución, objeto y domicilio social. Fue constituida el 22 de abril de 2003, con el objeto social de producir, elaborar, envasar y comercializar productos alimenticios, en especial para el consumo humano. Tiene fijado su domicilio social en Oyón (Álava).

Identificación CNAE y NIF. Dehesa Barón de Ley, S.L. está identificada con el nº 014 del CNAE y con B-01351774 de NIF. Está sujeta al régimen fiscal y tributario de la Diputación Foral de Álava.

Inscripción en el Registro, duración de la sociedad y ejercicio social. Quedó inscrita en el Registro Mercantil de Álava el 14 de mayo de 2003, al Tomo 1092, libro 0, folio 17, hoja VI-9369. La duración de Dehesa Barón de Ley, S.L. es indefinida y su ejercicio social coincide con el año natural.

Capital social. Dehesa Barón de Ley, S.L. tiene un capital social de 1.031.000 euros, representado en participaciones sociales de un euro cada una. Inversiones Coto de Rioja, S.L. es titular del 99,97% del mencionado capital social.

Aportación a la cifra de negocios y al resultado consolidado en el ejercicio 2005. En el año 2005, Dehesa Barón de Ley, S.L. ha alcanzado una cifra de negocios de 376 mil euros, con un resultado negativo de 31 mil euros.

■ Finca Museum, S.L.

Constitución, objeto y domicilio social. Finca Museum, S.L. fue constituida el 23 de julio de 2004, siendo su objeto social la viticultura, elaboración, crianza de vinos, así como su comercialización. Tiene su domicilio social en Oyón (Álava).

Identificación CNAE y NIF. Tiene asignada el CNAE 159 y su número de identificación fiscal es B-01372796.

Inscripción en el Registro, duración de la sociedad y ejercicio social. Finca Museum, S.L. fue inscrita en el Registro Mercantil de Álava el 30 de agosto de 2004, al Tomo 1160, libro 0, folio 187, hoja VI-10245.

La duración de la sociedad es por tiempo indefinido y su ejercicio social coincide con el año natural.

Capital social. El capital social de Finca Museum, S.L. es de 69.100 euros, representado en participaciones sociales de un euro de valor nominal. Inversiones Coto de Rioja, S.L. es propietaria del 95,51% de citado capital social y El Coto de Rioja posee un 4,34%.

Aportación a la cifra de negocios y al resultado consolidado en el ejercicio 2005. Finca Museum, S.L. no tuvo actividad comercial propia durante el último ejercicio; sin embargo, en este período se produjeron gastos imputables a la Sociedad por importe de 703.000 euros.



Otros datos de Interés

■ Informe Anual

El presente Informe Anual ha sido publicado en lengua castellana e inglesa, y podrá ser consultado en la página web: www.barondeley.com. Ejemplares de ambas ediciones están a disposición del accionista en las Oficinas de Atención al Accionista cuyos datos figuran en la página 84.

■ Información “on line”

www.barondeley.com

A través de esta página web, el accionista puede acceder a amplia y detallada información sobre el Grupo Barón de Ley: sus empresas, productos y actividades. Asimismo permite consultar y descargar en formato PDF toda la documentación entregada a la CNMV: los Informes Anuales y Trimestrales con los datos económico-financieros actualizados, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, los Estatutos, el Reglamento Interno de Conducta, los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración, etc.

www.elcoto.com

Esta página web ofrece al amante del buen vino información sobre El Coto de Rioja y sus vinos, la D.O.C. Rioja y el arte de la cata, así como otros temas de interés sobre gastronomía y los lugares más atractivos de La Rioja.

■ Denominaciones oficiales

Denominación de Origen (D.O.)

Zona geográfica, específica y única, dónde se produce un determinado artículo de consumo que tiene características singulares, debidas a su origen, materia prima o proceso de producción.

Denominación de Origen Calificada (D.O.C.)

Denominación de Origen de superior rango, por su notoriedad de imagen de calidad y nivel de exigencia. Solamente existe la D.O.C. en España: la D.O.C Rioja.

Consejo Regulador

Órgano de control del cumplimiento de las normas establecidas en su Reglamento, obligatorias para todos los productores que se acogen a los derechos y deberes de una determinada Denominación de Origen.

■ Definiciones aplicables a los vinos tintos de Rioja

Vino Joven

Vino comercializado inmediatamente de terminado el proceso de vinificación. Se conoce también como "vino del año".

Vino de Crianza

Vino que después de su período de vinificación, se envejece en bodega durante dos años; de ellos uno debe ser, necesariamente, en barrica de roble de 225 litros. Se considera un vino "tercer año".

Reserva*

Vino de cosechas escogidas, cuya crianza dura, al menos, 36 meses entre barrica y botella; de ellos, como mínimo, 12 meses deben ser en barrica de roble de 225 litros.

Gran Reserva*

Vino de cosechas especialmente seleccionadas por su calidad, con un proceso mínimo de dos años de crianza en barrica y tres años en botella.

*Aplicable también a todos los vinos con Denominación de Origen de España

■ Otros Términos

Vino de Autor

Vino al que el enólogo aporta un carácter personal, basándose en una elaboración peculiar, que potencia su equilibrio y expresión. Tiene el marchamo de su creador.



Vinos Varietales

Son vinos en los que interviene, básicamente, una variedad de uva, que puede estar admitida oficialmente o no, por una determinada Denominación de Origen.

En nuestro Grupo, denominamos Vinos Varietales a los elaborados en Bodegas Máximo, que provienen de uvas no consideradas como autóctonas por la D.O.C. Rioja; de ahí que hagamos mención de ellos como Vinos Varietales, fuera de Denominación.



Índice de materias

Acciones y accionistas			
Acciones del Consejo	29	Fondos: generación y su utilización	26
Acciones propias	24, 68	Índices de gestión	5
Capitalización	30	Introducción	2
Cotización	29, 30	Investigación y desarrollo	66
Free-float	29	Magnitudes económicas	4
Número de acciones	29	Situación fiscal	58
Participaciones importantes	29	Ventas: evolución en 2005	24
Actividades			
Actividad comercial	14	Sociedad y Grupo	
Las instalaciones de Dehesa	22	Comité de Auditoría	10
Medio ambiente	63	Consejo de Administración:	
Promoción	13	• Consejeros	10
Relaciones Públicas y Comunicación	20	• Reglamento	78
Viticultura	12	• Retribución	63
Auditorías		Directorio	84
Honorarios de auditores	62	Empresas del Grupo	79
Informe de Auditoría:		Equipo Humano	8
• Consolidado	69	Informe Anual del Gobierno Corporativo	78
• Individual	76	Vino: marcas, tipos, denominaciones y definiciones	
Cauces de información		Sinopsis del Grupo Barón de Ley	3
Informe Anual	81	Breve Glosario	82
Información "on line"	81	Índice de cuadros y gráficos	
Cuentas Anuales e Informe de Gestión		Datos Básicos	
Balances de situación:		Cash flow neto	5
• Consolidados	32	Denominaciones de Origen	3
• Individual	72	Existencias	5
Conciliación entre Normativa local y NIIF	42	Fondos propios	5
Cuentas de pérdidas y ganancias:		Índices de gestión	5
• Consolidadas	34	Magnitudes económicas	4
• Individuales	74	Marcas	3
Estados de cambios en el patrimonio neto:		Resultado neto del ejercicio	4
• Consolidado	36	Resultado neto por acción	4
Estados de flujos de efectivo:		Tipos de vino	3
• Consolidados	38	Ventas netas	4
Informe de gestión:		Datos Bursátiles	
• Consolidado	65	Cotización comparada con base 100	29
• Individual	76	Efectivo negociado	29
Memorias:		Datos históricos 2001-2005	30
• Consolidada	40	Datos Económico-Financieros	
• Individual	76	Datos históricos 2001-2005	28
Ejercicio y resultados		Distribución de la exportación	25
Carta del Presidente	6	Existencias de vino	26
Distribución del resultado	48, 76	Parque de barricas	27
Estructura financiera y rentabilidades	27	Venta de vino embotellado	25
Evolución de los negocios	65	Venta por tipologías de vino	25

Barón de Ley, S.A.

Carretera de Mendavia a Lodosa, km 5,5
31587 Mendavia (Navarra) – España

Tel. +34 948 694 303
Fax +34 948 694 304
e-mail: info@barondeley.com
www.barondeley.com

Oficina de Atención al Accionista

Grupo Barón de Ley
O'Donnell, 8, 3^a Izquierda
28009 Madrid – España

Tel. +34 915 755 441
Fax +34 915 765 476
e-mail: barondeley@elcoto.com

El Coto de Rioja, S.A.

Inversiones Coto de Rioja, S.L.

Viñedos Barón de Ley, S.L.

Bodegas El Mesón, S.L.

Bodegas Máximo, S.L.

Dehesa Barón de Ley, S.L.

Camino Viejo de Logroño, s/n
01320 Oyón (Álava) – España

Tel. +34 945 622 216
Fax +34 945 622 315
e-mail: cotorioja@elcoto.com
www.elcoto.com

Finca Museum, S.L.

Carretera de Cigales a Corcos, km 3,5
47270 Cigales (Valladolid) – España

Tel. +34 983 581 029
Fax +34 983 581 030
e-mail: fincamuseum@bodegasmuseum.com





BARON DE LEY

www.barondeley.com